

# INFORMACIÓN ALDF



Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## MAYOR INCLUSIÓN CON LEY DE CIUDAD ABIERTA

# Podrán ciudadanos participar legítimamente con su gobierno

POR FERNANDO RÍOS

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Manuel Granados, aseguró ayer que con la Ley de Ciudad Abierta, los ciudadanos pueden participar legítimamente con su gobierno, a través de prácticas óptimas de la administración local y revertir intentos de corrupción, al reforzar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

El perredista aseguró que un gobierno electrónico permite la comunicación cercana con la sociedad, además que robustece la democracia, tras reconocer el papel de la sociedad civil y los

representantes de la academia en la construcción de la Ley de Ciudad Abierta, la cual abona al mejoramiento de los niveles de confianza en las instituciones.

La Ley de Ciudad Abierta es punta de lanza en el país, en relación a las demás entidades del país.

Expuso que a mayor apertura de un régimen, la participación y exigencia de los gobernados sobre temas de la agenda nacional es mayor, por lo que el escenario democrático de la capital del país, se pueden construir procesos ágiles y flexibles de mayor comunicación entre la ciudadanía y la gestión central.

En entrevista, explicó que además de cumplir el derecho

de la sociedad a acceder a la información gubernamental para realizar un escrutinio sobre el quehacer gubernamental, la nueva ley, obliga a las entidades del Ejecutivo local a abrir progresivamente sus datos a través del Consejo de Gobierno Abierto de la Ciudad de México, con representantes de la sociedad civil e instituciones que garanticen

transparencia y el respeto de los derechos humanos.

Sostuvo que la coordinación entre la ALDF y el Gobierno capitalino, generó la consolidación del andamiaje jurídico que busca superar el modelo gubernamental saturado de procedimientos y normas que impide la fluidez de la información.

# Necesario publicar decreto en materia de usurpación de identidad, urgió legisladora

POR FERNANDO RÍOS

La perredista Lucila Estela Hernández urgió ayer a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, a publicar el decreto sobre casos de agravantes de la usurpación de la identidad.

La legisladora recordó que el Estado tiene el deber de velar por la seguridad de las personas, con el uso de los cuerpos de seguridad y los órganos de procuración y administración de justicia.

Explicó que las violaciones a los derechos humanos, atentan contra la vida, la paz y la seguridad de las personas, como "la usurpación de la identidad", delito que conlleva tanto el robo de la misma, como a la comisión de

otros delitos entre ellos el fraude al expedir cheques, falsificación de documentos públicos o privados o la adquisición de vehícu-

los y créditos, ante lo cual deben precisarse las leyes contra los infractores.

Recordó que las adiciones al código punitivo local, incremen-

ta de 2 a 6 años lo que estipula la ley actual, en el que la sanción impuesta a "quien usurpe de manera ilícita la identidad de una persona, es de 1 a 5 años y con las modificaciones quedaría de 3 hasta 11 años de privación de la libertad".

Finalmente, expuso que dar seguimiento a la iniciativa, contribuye a prevenir los ilícitos de manera general y a verificar el cumplimiento de la ley sobre los infractores.



“  
El Estado tiene el deber de velar por la seguridad de las personas, con el uso de cuerpos de seguridad y órganos de procuración y administración de justicia”

Lucila Estela Hernández

FOTO: OEM-INFORMEX

## **Demanda diputada publicación de decretos sobre delito de usurpación de identidad**

La legisladora perredista Lucila Estela Hernández señaló que el Estado tiene el deber de velar por la seguridad de las personas a través de los cuerpos de seguridad pública y órganos de procuración y administración de justicia.

A través de un Punto de Acuerdo, destacó que las violaciones a los derechos humanos son aquellas que atentan contra la vida, la paz y la seguridad de las personas, dentro de las que destaca la usurpación de la identidad. Este delito conlleva no sólo a efectuar el robo de la misma sino a la consumación de otros delitos como por ejemplo el fraude.

Por ello, hizo un exhorto al Consejero Jurídico y de Servicios Legales del Gobierno del Distrito Federal, realizar la publicación del Decreto por el que se adiciona el artículo 211 bis I al Código Punitivo de esta Entidad Federativa, relativo a circunstancias agravantes de la Usurpación de la Identidad.

Lo anterior, contempla el delito de expedición de cheques, falsificación de documen-

tos públicos o privados, así como la adquisición de vehículos y créditos, de ahí la necesidad de precisar leyes sobre los infractores.

La penalidad se incrementa

de 2 a 6 años más de lo ya estipulado en el vigente Código Penal del Distrito Federal, actualmente se tiene que la sanción impuesta a quien usurpe de manera ilícita la identidad de una persona es de 1 a 5

años, con las modificaciones realizadas quedaría de 3 hasta 11 años de privación de la libertad.

Estela Hernández manifestó que el seguimiento propicio de esta iniciativa contribuiría a "una clara prevención general y se verificaría el cumplimiento de la ley sobre los infractores".



**Esthela Hernández pide velar por las personas.**

TLÁHUAC E IZTAPALAPA CON

# 27 focos rojos de inundaciones

■ Demanda perredista intensificar el mantenimiento y desazolve de la red secundaria del drenaje

POR FERNANDO RÍOS

Rehabilitar 300 pozos de absorción ubicados en las delegaciones Iztapalapa y Tláhuac, para evitar inundaciones en época pluvial en 27 puntos rojos de la zona, demandó ayer Gabriel Godínez, presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa.

El legislador perredista pidió a las secretarías del Medio Ambiente y la de Obras del Distrito Federal, así como al Sistema de Aguas de la Ciudad de México informar sobre la construcción y avance de los trece pozos de absorción, anunciados por el Gobierno de la Ciudad de México en 2014.

El asambleísta pidió intensificar el mantenimiento, desazolve y bombeo de más de dos millones de metros longitudinales en la red secundaria, además de la sustitución de los tramos que se encuentran en mal estado.

Explicó que a pesar de la sustitución y ampliación de más de 27 kilómetros de la red de drenaje y el mantenimiento a siete pozos de infiltración a cielo abierto para mitigar inundaciones en te-

rritorios de la delegación Iztapalapa, continúan presentándose severos encharcamientos.

Detalló los casos en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Santa Cruz Meyehualco, Constitución de 1917 y Reforma Política, Ermita Zaragoza, Xalpa, San Juan Xalpa, Santa Martha Acatitla, San Miguel Teotongo, Ampliación Emiliano Zapata y Sector Popular, que suelen sufrir severas inundaciones en esta temporada de lluvias.

Explicó que los pozos de absorción constituyen una alternativa viable para aliviar problemas de inundaciones y abastecimiento de agua para Iztapalapa y el resto de la capital del país, ya que además de recargar el acuífero para mayor

disponibilidad de agua, también ayudan a diluir la concentración de sales del acuífero de Iztapalapa y mejorar la calidad del agua en los puntos de inyección.

Sobre la condonación del pago del servicio de agua, multas y recargos a 68 colonias de Iztapalapa, correspondiente al periodo fiscal 2010-2015, se debe a que más de 320 mil habitantes que viven en más de 80 mil viviendas reciben agua de manera irregular, por un mes, 15 días o por horas.

Precisó que para aumentar el suministro de agua potable en la delegación Iztapalapa será necesario prever mecanismos que eviten que agentes contaminantes se infiltren al acuífero a través de los 300 pozos de absorción debido a que el agua pluvial cae directamente sobre el pavimento y de ahí se escurre a las pozas.

Por su parte, la diputada Miriam Saldaña destacó que ante la problemática social por escasez de agua es urgente tomar medidas drásticas para aliviar el abas-

*Será necesario prever mecanismos que eviten que agentes contaminantes se infiltren al acuífero*

GABRIEL GODÍNEZ

Presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa



# Necesario rehabilitar 300 pozos de absorción en Iztapalapa

El presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Gabriel Godínez Jiménez dijo que es preciso rehabilitar 300 pozos de absorción ubicados en las delegaciones de Iztapalapa y Tláhuac para evitar inundaciones en 27 puntos rojos de la zona.

Consideró que se debe intensificar el mantenimiento, desazolve y bombeo de más de dos millones de metros longitudinales en la red secundaria, además de la sustitución de los tramos que se encuentran en mal estado.

Explicó que pese a que se han sustituido y ampliado más de 27 kilómetros de la red de drenaje y se ha dado mantenimiento a siete pozos de infiltración a cielo abierto para mitigar inundaciones, en territorios de la delegación Iztapalapa aún continúan severos encharcamiento.

Citó los casos registrados en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Santa Cruz Meyehualco, Constitución de 1917 y Reforma Política, Ermita Zaragoza, Xalpa, San Juan Xalpa, Santa Martha Acatitla, San Miguel Teotongo, Ampliación Emiliano Zapata y Sector Popular; en esta temporada de lluvias.

Godínez Jiménez Refirió que los pozos de absorción constituyen una alternativa viable para aliviar problemas de inundaciones y abastecimiento de agua para Iztapalapa y resto de la capital del país.

Destacó que la ventaja de este tipo de pozos es que recargan el acuífero permitiendo mayor disponibilidad de agua además de que ayudan a diluir la concentración de sales que existen en el acuífero de Iztapalapa mejorando la calidad del agua localmente, en los puntos de inyección.

Precisó que para aumentar el suministro de agua potable en la delegación Iztapalapa será necesario contemplar mecanismos que eviten que agentes contaminantes se infiltren al acuífero a través de los 300 pozos de absorción debido a que el agua pluvial cae directamente sobre el pavimento y de ahí se escurre a las pozas.

Además, consideró prioritario sustituir la red secundaria que suministra el recurso hídrico a varias colonias de la demarcación para que el servicio se otorgue de manera oportuna.

También estimó conveniente habilitar más pozos de absorción posterior a los resultados que se obtengan de estudios efectuados para ver dónde se colocarían y qué tipo de infraestructura es la más conveniente como para optimizar su utilidad como trampas y filtros para introducir agua al subsuelo.

Respecto a la condonación del pago del servicio de agua a 68 colonias de Iztapalapa, que incluye multas y recargos, correspondiente al periodo fiscal 2010-2015, obedece a que más de 320 mil habitantes que viven en más de 80 mil viviendas reciben agua de manera irregular, por un mes, 15 días o por horas.

Aclaró que ese es el sentido de que el Gobierno del Distrito federal (GDF) determinara la condonación nistrativo para el GDF por que dejará de percibir 40 millones de pesos, pero aclaró que es más importante atender el suministro de agua y evitar sangrías económicas a las familias de escasos recursos y en condiciones de vulnerabilidad por la falta del vital líquido.

Colonias exentas de pago: Ampliación Emiliano Zapata; Ampliación Huitzico (campestre potrero); Ampliación la Polvorilla; Barranca de Guadalupe; Barrancas de Buenavista; Barrancas de Tetecón, Tetecón (Tenorios); Buenavista porque considera que la carencia del recurso impacta severamente a la economía de los habitantes que viven en esas 68 colonias.

Informó que el 23 de junio de este año se publicó en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la resolución de carácter general mediante el cual se condona totalmente el pago de derechos por el suministro de agua correspondiente a los años fiscales del 2010 al 2015.

Godínez Jiménez estimó que la condonación implica un esfuerzo administrativa; Campestre Potrero; Carlos Hank González; Citlalli; Consejo Agrarista

Mexicano; Degollado; Desarrollo Urbano Quetzalcóatl; El Rosario; El triángulo.

También se incluyen, las colonias Huitzico (Campestre Potrero); Ixtlahuacán; La Cañada (Campestre Potrero); La Maguayera (Desarrollo Urbano Quetzalcóatl); La Poblanita (Campestre Potrero); La Polvorilla; Las cruces (Campestre Potrero); Las Peñas; Lomas de la Estancia; Lomas de Paraíso (Lomas de La Estancia);

Destacan Lomas de San Lorenzo; Lomas de San Lorenzo Parte Alta (Lomas de San Lorenzo); Lomas de Zaragoza; Lomas del Pedregal; Miguel de la Madrid Hurtado; Miravalles; Mixcoatl; Palmitas; Palmillas (Campestre Potrero); Paraje Buenavista (Buenavista); Potrero de La Luna (San Pablo); Potrero de Las Cabras (Xalpa); Predio Huecámpool Xalpa (Xalpa); Predio la Higuera (Xalpa); San Francisco Apolcalco (Campestre Potrero).

Además se consideran las colonias de San José Buenavista; San Miguel Teotongo secciones Acorralado, Avissadero, Campamento, Capilla, Guadalupe, Iztlahuaca y Jardines, todas en San Miguel Teotongo; San Miguel



El legislador estimó conveniente habilitar más pozos de absorción.

Fecha 29-JUN-2015

Página 9

Sección DELEGACIONES

Teotongo secciones La Cruz, Loma, Loma Alta, Mercado; Mercedes, Minas, Palmas, Palmitas, Puente, Ranchito, Rancho Bajo y Torres.

Finalmente se contemplan las colonias San Pablo I, II, V, siglo XXI, (Ampliación Emiliano Zapata), Tenorios y Xalpa Norte y Sur.

# Llaman a rehabilitar pozos para evitar inundaciones

**Redacción.** - Es urgente rehabilitar 300 pozos de absorción de agua ubicados en las delegaciones Iztapalapa y Tláhuac para evitar inundaciones, para mitigar inundaciones y desabasto del líquido, exhortó el presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Gabriel Godínez Jiménez.

El diputado local del Partido de la Revolución Democrática (PRD) consideró que hay 27 puntos rojos en dicha zona, por lo que "se debe intensificar el mantenimiento, desazolve y bombeo de más de dos millones de metros longitudinales en la red secundaria, además de la sustitución de los tramos que se encuentran en mal estado", precisó.

## RESPALDAN CONDONACIÓN

Gabriel Godínez apoyó la condonación a Iztapalapa pues la escasez impacta en la economía familiar.

En este sentido, refirió que los pozos de absorción constituyen una alternativa viable para aliviar problemas de inundaciones y abastecimiento de agua para Iztapalapa y el resto de la capital del país.

Godínez Jiménez explicó que aunque ya han sustituido y ampliado más de 27 kilómetros de la red de drenaje y se ha dado mantenimiento a siete pozos de infiltración a cielo abierto para mitigar inundaciones, "en territorios de la delegación Izta-

palapa aún continúan severos encharcamientos".

Por otro lado, la diputada Míriam Saldaña, presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF, pidió a las secretarías del Medio Ambiente y Obras, así como al Sistema de Aguas de la Ciudad de México, un informe sobre la construcción y avance de los 13 pozos de absorción, proyectados para aprovechar el agua de lluvia e inyectarla en los mantos freáticos y evitar inundaciones.

"La captación de picos de lluvia a través de pozos de infiltración representa una estrategia con alto potencial y menor costo, para aumentar la recarga de los acuíferos y así alimentar los pozos sobreexplotados", sostuvo la asambleísta. ■

"(En el DF) se extrae más agua de la que naturalmente se recarga en pozos que alcanzan los 400-500 metros de profundidad y en la actualidad se busca extraer agua de un pozo que tiene 2 kilómetros".

Míriam Saldaña, presidenta de la Comisión de Vivienda.

## Diputados de ALDF se dan bono de salida de 9.9 millones de pesos

- Cada uno recibirá 150 mil pesos; cobrarán además parte proporcional de aguinaldo

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

Los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se entregarán un bono de 9.9 millones de pesos que corresponde al fin

de su gestión, informó el presidente de la Comisión de Gobierno, Manuel Granados Covarrubias.

Explicó que de esa cantidad, a cada uno de los 66 asambleístas les tocarán 150 mil pesos.

De manera adicional, los diputados locales salientes recibirán la parte proporcional que les corresponde como pago de aguinaldo.

Granados Covarrubias dio a conocer lo anterior, al argumentar que es parte del proceso de transparencia que se lleva a cabo en este órgano, in-

cluso manifestó que para que no haya especulaciones solicitará la realización de una auditoría externa a la forma en que aplicaron el presupuesto durante este año.

Recordó que este 2015 ejercieron recursos por mil 900 millones de pesos, monto que es 200 millones de pesos mayor con relación a lo ejercido en 2014 y que se usaron para las liquidaciones y el retiro que por ley les corresponde a los trabajadores, incluyendo a los diputados locales.

Respecto al proceso de transición y a los recursos que dejarán a los próximos legisladores, dijo que hay un fondo de 500 millones de pesos que garantizan la operación y el funcionamiento del Poder Legislativo.

## En ALDF se adelantan bono por 9.9 mdp

- Se van en septiembre y cobrarán hasta diciembre
- Son liquidaciones de ley: **Manuel Granados**

**DIANA VILLAVICENCIO**

—[diana.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:diana.fuentes@eluniversal.com.mx)

Los 66 diputados que conforman la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se aprobaron un bono por 9.9 millones de pesos que corresponden al finiquito de su gestión. Los asambleístas locales terminarán su labor en septiembre, pero cobrarán hasta el mes de diciembre. A cada uno de ellos les corresponderá la cantidad de 150 mil pesos.

Así lo confirmó el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados Covarrubias (PRD), quien anunció que para evitar especulaciones sobre desvío de recursos públicos, solicitará la realización de auditorías externas para dar transparencia a la transacción frente a los capitalinos.

Adicionalmente, los asambleístas salientes recibirán la parte proporcional que les corresponde como pago de aguinaldo.

Además, Granados Covarrubias aclaró que, con anterioridad, algunos legisladores locales aceptaron ingresar a un fondo de retiro otorgado por una empresa privada, el cual consiste en un descuento a su dieta mensual —68 mil 893 pesos— de 10% o menos, según el porcentaje adquirido por el asambleísta.

Es decir, a cada legislador que decidió ingresar a este fondo de retiro le tocará alrededor de 100 mil pesos, pues la empresa privada contratada pagará 100% de la cantidad de su dieta aportada mensualmente.

**Aumento justificado.** El coordinador de la bancada del PRD indicó

que la legislatura contará con una bolsa económica de 500 millones de pesos —superior a la recibida hace tres años— para amortiguar el pago de los tres meses restantes a los diputados locales antes de la aprobación del próximo presupuesto para el organismo.

“Hay que decir que durante este ejercicio hubo un incremento de 200 millones de pesos al presupuesto de la Asamblea. Pasamos de mil 700 millones autorizados de 2013 a 2014 para pasar a mil 900 de 2014-2015”.

Granados Covarrubias justificó el aumento de los 200 millones de pesos por la liquidación de los trabajadores, así como por el incremento a los niveles de la clase trabajadora, así como con el retiro que por ley corresponde a los empleados, incluidos los diputados.

Desde noviembre del año pasado, y de acuerdo con el "Proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2015", y del que EL UNIVERSAL tiene copia, ya se contemplaba el bono, pero sólo por 456 millones 734 mil pesos para heredar a la séptima legislatura.

El diputado perredista señaló que a unos días de hacer la entrega-recepción de la legislatura, se ordenó auditorías externas, por ejemplo, al Programa de Apoyo a Estudiantes. "Éste ha sido auditado para que cuando se de la transición las áreas entreguen la información correspondiente", explicó.

Granados Córdova confirmó que en el transcurso de esta legislatura se efectuaron las auditorías 2012-2013 y se concluirá con la 2014, que se prevé dar a conocer en un lapso de quince días. La Auditoría 2015 le corresponderá a la siguiente legislatura, explicó. ●

**"Se realizarán auditorías externas para transparentar el manejo de los recursos y que la**

**ciudadanía tenga certeza en su aplicación"**

**"El aumento (de 200 mdp) se utilizó para la liquidación de trabajadores, así como el incremento a la clase trabajadora y el retiro que por ley se da a empleados, incluso diputados"**

**MANUEL GRANADOS**

Presidente de la Comisión de Gobierno

**NUMERALIA**

**1,985**

**MILLONES 800 MIL PESOS** son los fondos asignados a los gastos de la Asamblea, 14% más que la cifra asignada el año pasado.

**456**

**MILLONES 734 MIL PESOS** contemplan dejar como complemento para los diputados de la VII Legislatura.

**Otros gastos de legisladores**

- Dentro de Materiales y Suministros destaca por ejemplo para alimentos y utensilios un monto por 5 millones 555 mil pesos y para la emisión de documentos y artículos oficiales 15 millones 581 mil pesos.
- También hay monto para vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos por más de 5 millones.

# IFT avala canal de tv de la Asamblea

● Las transmisiones se realizarán en la frecuencia Capital 21, propiedad de la ciudad

**PHENÉLOPE ALDAZ**

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El canal de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) cuenta ya con el aval del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), por lo que una vez hechas las licitaciones correspondientes, podrá iniciar transmisiones.

La autorización de la estación televisiva XHCDM-TDT Canal 21, la aprobó el IFT el 3 de junio, sin embargo, la notificación fue remitida, de manera oficial, a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales (Cejur) del gobierno capitalino, este viernes 26 de junio.

El IFT dio su aval para que Capital 21

—el canal del Gobierno del Distrito Federal— tenga multiprogramación y mediante la frecuencia 21.1, la ALDF transmita su información.

De acuerdo con la Cejur, en términos del Artículo 5 de los Lineamientos de Acceso a la Multiprogramación, por esta autorización no se cobrará contraprestación alguna.

Además, la administración local podrá celebrar contratos para el acceso a los canales de multiprogramación con terceros, que podrán tener el carácter de Programadores Nacionales Independientes y Programadores Nacionales, entre otros, en beneficio de la programación de la ALDF.

**Planes.** Continuando con el proceso, será en agosto cuando se presente la solicitud para migrar de permiso a concesión única para uso oficial.

En tanto, se deberá generar la programación que corresponderá al canal

del órgano legislativo y, de ser el caso, podrá celebrar convenios para transmitir programación de programadores independientes.

Los acuerdos podrán celebrarse con otros canales de uso oficial como TV UNAM, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), de entidades federativas e incluso, de otros países, que a su vez podrán compartir su programación de forma gratuita.

Para la puesta en marcha de este canal, en enero de este año el gobierno capitalino firmó un convenio de colaboración con la ALDF, con vigencia hasta 2018 (cuando termina la administración de Miguel Ángel Mancera), con posibilidad de que continúe.

Desde 2014, la ALDF designó una partida por 8 millones de pesos, sin que se haya realizado transmisión alguna. Este año, contempló alrededor de 15 millones de pesos. Con el aval del IFT, la ALDF deberá publicar, en breve, las licitaciones correspondientes para la adquisición del equipo, así como dar a conocer la programación que será difundida en la nueva frecuencia. ●

QUE SEGÚN ES POR LEY

# En ALDF se adelantan bono de 150 mil pesos

Pese a que ya no trabajarán, los diputados recibirán dinero por los últimos 3 meses del año

ARCHIVO EL GRÁFICO



Diana Villavicencio

**A** UN CUANDO ya no estarán en funciones, los 66 diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) saliente recibirán un pago de 150 mil pesos, cada uno, como parte de un bono adelantado por los meses de octubre, noviembre y diciembre próximos.

Así lo confirmó el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados Covarrubias (PRD), quien anunció que para evitar especulaciones sobre desvío de recursos públicos, solicitará la realización de auditorías externas para dar transparencia a la transacción frente a los capitalinos.

Además, los asambleístas salientes recibirán la parte proporcional que les corresponde como pago de aguinaldo.

**UN 'EXTRA':** Además, algunos asambleístas decidieron ingresar a un fondo para el retiro.

Asimismo, Granados Covarrubias aclaró que, con anterioridad, algunos legisladores aceptaron ingresar a un fondo de retiro otorgado por una empresa privada, el cual consiste en un descuento a su dieta mensual (68 mil 893 pesos) de 10% o menos, según el porcentaje adquirido por el asambleísta.

Es decir, a cada legislador que decidió ingresar a este fondo de retiro le tocará alrededor de 100 mil pesos, pues la empresa pagará 100% de la cantidad de su dieta aportada mensualmente.

El dato

66

LEGISLADORES recibirán, aparte de este dinero, su aguinaldo.

**JUSTIFICADO.** El coordinador de la bancada del PRD indicó que la legislatura contará con una bolsa económica de 500

millones de pesos —superior a la recibida hace tres años— para amortiguar el pago de los tres meses restantes a los diputados locales antes de la aprobación del próximo presupuesto para el organismo.

Justificó el aumento de los 200 millones de pesos por la liquidación de los trabajadores, así como por el incremento a los niveles de la clase trabajadora, así como con el retiro que por ley corresponde a los diputados.

Desde noviembre de 2014 ya se contemplaba el bono.

**Finiquito.** Los 66 diputados de la Asamblea Legislativa del DF se llevarán más 250 mil pesos cada uno en incentivos.

# Se irán diputados de la ALDF con \$250 mil de incentivos

**VI LEGISLATURA**

- ▶ Recibirán un bono de retiro de 150 mil pesos y recursos superiores a los 100 mil
- ▶ A los trabajadores de esta legislatura se les entregarán tres meses de salario

[ MANUEL ESPINO BUCIO ]

Los 66 diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se llevarán más 250 mil pesos en incentivos por la conclusión de la VI Legislatura, considerada por expertos, como Luis Carlos Ugalde, director de la consultora Integralia, como opaca y costosa.

Dicha bolsa económica está conformada por un bono de retiro de 150 mil pesos y recursos superiores a los 100 mil pesos provenientes del sistema de ahorro para el retiro contratado a una empresa privada, que les pagará a los asambleístas que decidieron inscribirse el 100 por ciento de la cantidad de su dieta, equivalente a 68 mil 893 pesos, que decidieron aportar mensualmente a dicho fondo.

Asimismo, se les entregará una parte proporcional del aguinaldo.

El presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, Manuel Granados Covarrubias, justificó que por ley les corresponden tres meses de su dieta, lo que genera un bono de 150 mil pesos.

"Aproximadamente 50 mil pesos por mes... alrededor de 180 mil pesos sin descuentos y con descuento más o menos quedará (el bono) en 150 mil pesos", indicó.

En entrevista, el líder de la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) aseguró que también a los trabajadores de esta legislatura se les entregará un bono de tres meses.

"Adicionalmente está el tema de la parte proporcional del aguinaldo de los trabajadores de esta legislatura y la otra parte proporcional le corresponderá a la nueva legislatura", señaló.

Granados Covarrubias afirmó que los 200 millones de pesos que se incrementaron al presupuesto de la Asamblea Legislativa para este año se destinarán al pago de liquidaciones y al incremento salarial a los trabajadores.

El perredista señaló que la VI Legislatura dejará a la próxima una presupuesto de 500 millones de pesos, para atender sus necesidades en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de este año.

En este marco, Granados Covarrubias anunció que solicitó

auditorías externas relacionadas con el proceso administrativo de la presente Legislatura.

"Auditorías externas en relación a todo lo que ha tenido como proceso administrativo de la

VI Legislatura como el programa de Apoyo a Estudiantes lo que era el FIJOV, ahora este programa también ya ha sido auditado para que cuando se dé la transición

con la VII Legislatura las áreas correspondientes sean las encargadas de entregar la información a cada uno de sus pares en su momento", indicó.

Granados Covarrubias aseguró que hay claridad en el manejo administrativo y de finanzas de la VI Legislatura, que concluirá en septiembre próximo. Dijo que a la Oficialía Mayor, Tesorería y Contraloría Interna les corresponde cumplir con el proceso de entrega-recepción. En tanto, concluyó, a la Secretaría Técnica de la Comisión de Gobierno sólo realizará un informe de carácter legislativo.

A la próxima legislatura le dejarán un presupuesto de 500 millones de pesos para atender sus necesidades

Fecha 29-JUN-2015

Página

17

Sección

Crisol



ARCHIVO

RELEVO. Los legisladores dejarán el cargo la primera quincena de septiembre.

2



EDIFICAN SIN TENER CAMBIO DE USO DE SUELO

# INMOBILIARIAS VIOLAN LA LEY

Mientras esperan que el GDF defina la modificación, constructoras ya trabajan en nueve de los 41 predios que visitaron vecinos y el asambleísta Carlos Hernández. PÁGS. 8 Y 9

## POLÉMICA POR CAMBIOS DE USO DE SUELO

# Edifican sin permisos

En 9 de 41 predios se construye o cambiaron de rubro. ¿Hay castigo?

**L**a Asamblea Legislativa del DF tiene que definir si acepta el cambio de uso de suelo en al menos 41 predios. Los vecinos se oponen. De ese

total, ya 12 fueron avalados la semana pasada por una de sus comisiones, mientras el legislador Carlos Hernández Mirón, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y

Vivienda, recorría cada uno de ellos para clarificar el estado legal y físico en que se encuentran.

Aquí presentamos la situación en que se encuentran los predios, tomando en cuenta la ficha oficial de catastro de la ciudad, que en varios casos no los ha registrado, aunque sí existen físicamente.

No deja de ser sintomático de algunas irregularidades, el hecho de que en nueve casos se pidieron cambios de uso de suelo, pero sin autorización ya están construyendo o se abrieron comercios y escuelas. ¿Alguién castigará las irregularidades? ■



**Encino Grande 174, Pueblo Tetelpan**  
 Uso: Habitacional | Sup. 1,704 m2 | Niveles: 2 | Área libre: 30% | Viv. permitidas: 9 | Solicitó cambio de suelo 30.01.2012. | Resultado: Prohibido | Solicitud: Centro de salud con uso de spa, alberca y cafetería | Niveles: 2 | Sup. construcción: 548 m2 | Semisótano: 1



**Calzada Corceles 7, Colina del Sur**  
 Uso: Habitacional | Sup. 444 m2 | Niveles: 3 | Área libre: 20% | Solicitó cambio de suelo 04.01.2014 | Solicitud: 24 viviendas | Niveles: 7 | Sótano: 1 | Sup. construcción: 2,673 m2 | Área libre: 141 m2 | Cajones estac. 37

**Calzada del Hueso 661, Tenorios**  
 Uso: Habitacional con comercio | Sup. 4,506 m2 | Niveles: 4 | Área libre: 40% | Solicitud: Agencia de automotriz (en operación) | Niveles: 3 | Sup. construcción: 5,799 m2 | Cajones estac. 171



**Plan de Muryuguardo 28 y 32, Colonia San Lorenzo la Cebada**  
 Uso: Habitacional con comercio | Niveles: 2 | Área libre: 40% | Sin datos de Catastro para ambos. | Solicitud Plan de Muryuguardo 28 | Uso: salón de banquetes y fiesta c/ alcohol | Niveles: 2 | Sup. construcción: 597 m2 | Área libre: 198 m2 | Cajones estac. 18. Solicitud Plan de Muryuguardo 32. Restaurante con venta de bebidas alcohólicas | Niveles: 2 | Área de const.: 572 m2 | Área libre: 190 m2 | Cajones estac. 32



**Granada 34, Pueblo Santa Cruz Xochimilco**  
 Uso: Habitacional rural | Niveles: 2 | Área libre: 30% | Sin datos de catastro | Solicitud: Habitacional rural | Niveles: 4 niveles | Área libre: 63%

**Huehuetán 309, Colinas del Ajusco**  
 Uso: Habitacional | Sup. 508 m2 | Niveles: 3 | Área libre: 30% | Sin datos de catastro | Solicitud: Centro de capacitación (en operación) | Niveles: 3 | Sup. const.: 577 m2 | Área libre: 187 m2



### BENITO JUÁREZ, IZTACALCO, IZTAPALAPA, COYOACÁN



**Guillain 10, Colonia Mixcoac**  
 Uso anterior: Habitacional | Sup. 546 m2 | Niveles: 3 | Área libre: 20% | Aplica Norma 26. Solicitó cambio suelo 21.02.2014 | Solicitud: 24 viviendas | Niveles: 6 | Sup. de desplante: 310 m2 | Semisótano: 1 | Cajones: 8 | M2 construcción: 1,907 | Área libre: 198 m2



**Rebsamen 333, Narvarte Poniente**  
 Uso: Habitacional | Sup. 293 m2 | Niveles: 4 | Área libre: 20% | Viviendas: 6 | 17.03.2010 | Solicitud: Oficinas | Niveles: 4 | Sup. construcción: 649 m2 | Sup. desplante: 196 m2 / Área libre: 100 m2 | Observaciones: Cumplir con demanda de cajones de estacionamiento



**Azafrán 490, Colonia Granjas México**  
 Uso: Industrial | Sup. 4,783 m2 | Niveles: 3 | Área libre: 20% | Aplica Norma 26. Solicitó cambio de suelo 22.03.2013 | Solicitud: Construcción de 260 departamentos | Niveles: 5 | Sup. desplante: 3,493 | Sup. construcción: 22,286 m2 | Semisótano: 1. Observaciones: Presentar estudio de impacto urbano y medidas de mitigación



**Río Cazones 96, Paseo de Churubusco**  
 Uso: Habitacional con comercio | Niveles: 3 | Área libre: 40% | Sin datos de Catastro | Solicitud: Restaurante con venta de alcohol (en operación) | Altura: 3 niveles | Sup. construcción: 434 m2 | Sin área libre



**Calle Tlaquehemécatl No. 430, Col. Del Valle Sur**  
 Uso: Habitacional | Niveles: 3 | Área libre: 20% | Densidad baja | Superficie: 665 metros cuadrados. | Datos no figuran en catastro | Solicitud: Habitacional | Niveles: 8 | Sup. desplante: 555 m2 | Sótanos: 2 | Sup. construcción: 5,778 m2 | Área libre: 109 m2 | Estacionamientos: 60. La Semovi solicitó estudio de impacto vial y medidas de mitigación e integración urbana.



**Playa Tecoluitla No. 419, Militar Marte**  
 Uso: Habitacional | Sup. 395 m2 | Niveles: 3 | Área libre: 20% | Viv. Permitidas: 4 Aplica Norma 26 | Solicitud: Oficina 2 niveles | Sup. desplante: 258 m2 | Sup. construcción: 510 m2 | Área libre: 141 m2 | Cajones estac.: 5 | Observaciones: Presentar la declaratoria de cumplimiento ambiental, captación de agua pluvial, redes separadas, potable y pluvial



**Berlín 294, El Carmen**  
 Uso: Hab. Unifamiliar | Sup. 436 m2 | Niveles: 4 | Área libre: 40% | Solicitó cambio de suelo: 16.11.2010 | Solicitud: Comercial de bajo impacto | Sup.: 440 m2



**Saratoga 602, Portales Norte**  
 Uso: Habitacional con comercio | Niveles: 3 | Área libre: 20% | Densidad alta | Viviendas: 1 por cada 33 m2 | Superficie: 247.50 m2. Datos no figuran en catastro | Solicitud: Salón fiestas infantiles | Niveles: 2 | Superficie de desplante: 247 m2 | Área libre: 0% | M2 construcción: 295



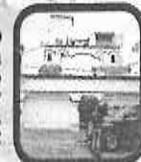
**Alba 31, Insurgentes Cuicuilco**  
 Uso: Habitacional | Niveles: 6 | Área libre: 30% | Datos no figuran en catastro | Solicitud: 60 viviendas | Niveles: 6 | Sup. desplante: 1,065 m2 | Sótanos: 2 y 1 semisótano | M2 construcción: 10,980 | Área libre: 471 m2 | Estacionamientos: 133



**Ocaso 26, Insurgentes Cuicuilco**  
 Uso: Habitacional | Niveles: 6 | Área libre: 30% | Datos no figuran en catastro | Uso solicitado: 60 viviendas | Niveles: 6 | Superficie de desplante: 1,065 m2 / Sótanos: 2 y 1 semisótano | M2 de construcción: 10,980 | Área libre: 471 m2 | Estacionamiento: 133



**Cerro de la Estrella 125, Campestre Churubusco**  
 Uso: Habitacional | Superficie: 268 | Niveles: 2 | Área libre: 40% | Viviendas: 1 | Solicitó cambio de suelo 08.03.2012 | Solicitud: Centro de Estudios Superiores y de Posgrado | Niveles: 4 | Sup. desplante: 210 m2 | Sup. construcción: 580 m2 | Área libre: 77 m2



**Vicente García Torres 249, El Rosedal**  
 Uso: Habitacional mixto | Niveles: 2 | Área libre: 40% | Datos no figuran en catastro. | Solicitud: 55 viviendas | Niveles: 6 | Sup. desplante: 1,269 m2 | M2 construcción: 9,957 | Área libre: 1,070 m2



**Filipinas 1013, Portales Sur**  
 Uso: Habitacional | Sup. 772 M2 | Niveles: 3 | Área libre: 20% | Aplica Norma 26. Solicitó cambio suelo 02.03.2012 | Solicitud: Oficinas, estacionamiento y bodegas | Sup. desplante: 770 m2 | Superficie total de construcción: 1,349 m2 | Áreas libre: 0%. | Observaciones: Protección Civil solicitó estudio de riesgo que deberá entregar en 90 días después de la aprobación de la ALDF



**Avenida 5 de Mayo 76, Los Ángeles Apanoaya.**  
 Uso: Habitacional con comercio | Sup. 498 m2 | Niveles: 3 | Área libre: 40% | Sin datos de Catastro | Solicitud: Jardín de niños y primaria (en operación) | Sup. construcción: 367 m2 | Área libre: 335 m2



LAS DELEGACIONES

- Gustavo A. Madero  
Cuauhtémoc  
Miguel Hidalgo  
Azcapotzalco.
- Álvaro Obregón  
Tlalpan  
Xochimilco
- Benito Juárez  
Iztacalco  
Iztapalapa  
Coyoacán



**Mercurio 24, Nueva Industrial Vallejo**  
Uso: Industrial | Sup. 3,634 m<sup>2</sup> | Niveles: 3 | Área libre: 20% | Solicitó permiso cambio suelo: 25.09.2012. Resultado: Prohibido | Solicitud: Construcción de 120 departamentos | Niveles: 6/ Sup. construcción: 17,825 m<sup>2</sup> | Cajones estac. 250 | Sup. desplante: 1,825 m<sup>2</sup> | Área libre: 1,790 m<sup>2</sup>



**Caizada Vallejo Eje Vial I Pon. 1034 | 1040, Industrial Vallejo**  
Uso: Industrial | Sup. 550 m<sup>2</sup> y 4,659 | Niveles: 4 | Área libre: 30% | Solicitó cambio de suelo 06.05.2015 | Solicitud: Locales comerciales y 100 viv. interés social (en construcción) | Sótano: 3 | Sup. construcción: 21,940 m<sup>2</sup> | Observaciones: Estudio de mecánica de suelo y programa de protección civil

**Calle E núm. 14, Barrio San Marcos**  
Uso: Habitacional | Superficie: 152 m<sup>2</sup> | Niveles: 3 | Área libre: 30% | Viv. permitidas: 2 | Aplica: Norma 26. | Solicitud: Oficinas | Niveles: 3 | Sup. 144 m<sup>2</sup> | Sup. construcción: 452 m<sup>2</sup> | Área libre: 13.36 m<sup>2</sup>



**Avenida de Los Cien Metros 59, Nueva Vallejo**  
Uso: Habitacional | Sup. 280 m<sup>2</sup> | Niveles: 3 | Área libre: 30% | Viv. permitida: 1 | Observación: No figura en catastro | Solicitud: Restaurante con venta de alcohol (en operación) | Sup. desplante: 280 m<sup>2</sup> | No cuenta con área libre



**Avenida Eduardo Molina 8132, Colonia Vasco de Quiroga**  
Uso: Industrial | Sup. 9,798 m<sup>2</sup> | Niveles: 4 | Área libre: 20% | Solicitó cambio de suelo 16.02.2015 | Solicitud: 8 locales comerciales y 709 departamentos | Superficie de construcción: 65,877 m<sup>2</sup> | Nivel: 8 | 1 Semisótano | Área libre: 2,364 m<sup>2</sup> | Observaciones: Estudio de Impacto Urbano Ambiental y cumplir con medidas de mitigación vial



**Suderman 152, Polanco V Sección**  
Uso: Habitacional plurifamiliar | Altura: 12 metros | Área libre: 20% | Solicitud: Comercio y oficinas (opera guardería) | Niveles: 13 | Sup. construcción: 9,134 m<sup>2</sup> | Sótano: 9 | Área libre: 99 m<sup>2</sup> | Cajones estac. 171



**Coquímbo 720, Lindavista Sur**  
Uso: Habitacional | Sup. 431 m<sup>2</sup> | Niveles: 3 | Área libre: 30% | Viv. Permitidas: 2 | Solicitó cambio de suelo 04.09.2013. Aplica Norma 26 | Solicitud: 6 viviendas | Niveles: 3 | Sup. construcción: 1,209 m<sup>2</sup> | Sótano: 1 | Área libre: 172 m<sup>2</sup> | Observaciones: Medidas de mitigación



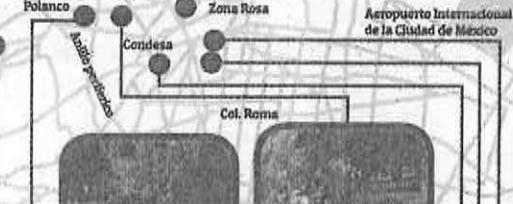
**José María de Castillo Velasco 51, Col. Periodista**  
Uso: Habitacional | Sup. 252 m<sup>2</sup> (catastro) | ALDF: 505 m<sup>2</sup> | Niveles: 2 | Área libre: 30% | Solicitud: Ampliación de la escuela en 4 aulas



**Río Tigris 113, Cuauhtémoc**  
Uso: Habitacional | Sup. 194 m<sup>2</sup> | Niveles: 5 | Área libre: 20% | Solicitó cambio de suelo: 08.11.2012. Respuesta: Prohibido. | Solicitud: Comercio vial de productos básicos y de especialidades | Sup. construcción: 305 m<sup>2</sup> | Nivel: 2 | Sup. desplante: 152 m<sup>2</sup> | Área libre: 42 m<sup>2</sup>



**Av. Paseo de la Reforma 2453 y 2455, Lomas de Reforma**  
Uso: Habitacional | Altura máxima: 9 metros | Niveles: 3 | Área libre: 55% | Solicitud: 10 viviendas | Niveles: 6 | Sup. construcción: 3,386 m<sup>2</sup> | Sótanos: 2 | Área libre 243 m<sup>2</sup> | Cajones estac. 41



**Calle Oriente 15 Num. 27, Cuchilla del Tesoro**  
Uso: Comercio | Sup. 200 m<sup>2</sup> | Niveles: 3 | Área libre: 30% | Vivienda: 1 x 100 m<sup>2</sup> | No figura en catastro. | Solicitud: Salón banquetes y fiestas | Niveles: 2 | Sup. desplante: 161 m<sup>2</sup> | Área libre: 59 m<sup>2</sup>. Observaciones: Realizar medidas de mitigación en acústica y control de ruido. Cumplir con ley de comercios mercantiles



**Lafontaine 356, Polanco III Sección**  
Uso: Habitacional | Sup. 371 m<sup>2</sup> | Niveles: 4 | Área libre: 30% | Solicitó cambio de suelo: 06.11.2014 | Solicitud: 10 viviendas | Niveles: 6 | Área libre: 27%



**Eugenio Sue 19, Polanco IV Sección**  
Uso: Habitacional | Sup. 1,715 m<sup>2</sup> | Niveles: 4 | Área libre: 30. Antecedentes: Tiene 8 pedidos cambio uso de suelo desde 2012. | Solicitud: 31 viviendas (en construcción) | Niveles: 6 | Sótano: 1 | Sup. construcción: 11,024 m<sup>2</sup> | Área libre: 504 m<sup>2</sup>



**Campos Eliseos 82-B, 84 y 36, Polanco V Sección**  
Uso: Habitacional | Sup. 1,804 m<sup>2</sup> | Altura: 9 m | Área libre: 30% | Solicitó cambio uso suelo 04.04.2012 | Solicitud: 12 viviendas y oficinas en 5 niveles | Sótanos: 4/ Área libre: 634 m<sup>2</sup> | Cajones estac. 147. Aplica Norma 4 referente a Área de Conservación Patrimonial

**Zacatecas 123, Roma Norte.**  
Uso: Habitacional | Nivel: 4 | Área libre: 20% | Densidad: Media | Vivienda: 1 por cada 50 m<sup>2</sup> | Superficie: 870 m<sup>2</sup> | Uso solicitado: Habitacional | 34 viviendas | Niveles: 9 | Superficie total de construcción: 6434 m<sup>2</sup> | Área libre: 251 metros cuadrados |



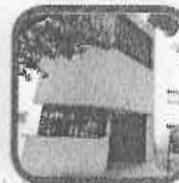
**Colima 166, Colonia Roma Norte**  
Uso: Habitacional con comercio | Nivel: 4 | Área libre: 20% | Densidad: Media | Vivienda: 1 por cada 50 m<sup>2</sup> | Uso solicitado: Restaurante con venta de bebidas alcohólicas | Niveles: 3 | Superficie de desplante: 166 m<sup>2</sup> | Observación: Se solicita se garantice la conservación física del inmueble, es un espacio catalogado.



**Campos Eliseos 82**  
Uso: Habitacional | Sup. 1,078 m<sup>2</sup> | Altura: 9 m | Área libre: 30% | Solicitó cambio uso suelo 10.10.2014 | Solicitud: Oficinas | Niveles: 3 | Sup. construcción: 827 m<sup>2</sup> | Sótano 1 | Cajones estac. 30

**Sierra Paracaima 396, Lomas de Chapultepec II Sección**  
Uso: Habitacional | Sup. 727 m<sup>2</sup> | Altura: 9 metros | Área libre: 33% | Solicitó cambio de suelo 22.08.2014 | Solicitud: Academia de arte e idiomas | Sup. construcción: 559 m<sup>2</sup> | Área libre: 514 m<sup>2</sup>

**Calle Juan de la Barrera 55, Colonia Condessa**  
Uso: Habitacional | Superficie: 932 m<sup>2</sup> | Niveles: 3 | Viviendas permitidas: 19 | Área libre: 20% | Sujeta a Norma 26. Suspendida al 30 de junio del 2015 | El 19.04.2014 solicitó certificado único de zonificación de uso de suelo



**REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL**

# Coparmex alerta por clausuras

**Acusan que hay algunas normas abusivas y otras más que son ambiguas**

**POR MARÍA FERNANDA NAVARRO**

*fernanda.navarro@gmm.com.mx*

El Reglamento de la Ley del Sistema de Protección Civil que está por aprobarse en la ALDF excede las responsabilidades de empresas, industrias



El Invea puede reducir clausuras inmediatas, pero pueden estar re-puntando por las direcciones de protección civil delegacionales."

**JOSÉ LUIS BEATO**

PRESIDENTE DE LA COPARMEX-DF

y establecimientos mercantiles, y permite actuar con discrecionalidad a verificadores para clausurar negocios, acusó la Coparmex-DF, luego de que se dieron a conocer

diversos lineamientos del reglamento que podría ser promulgado en breve.

Por ejemplo, el artículo 77 obliga a empresas de mediano y alto riesgo a instalar una

alerta sísmica, lo que es abusivo debido a que la ley vigente no solicita a todas las empresas esta medida, señalan.

El artículo 135 establece que en caso de un sismo mayor a siete grados Richter, los administradores de inmuebles dedicados a espectáculos públicos deben presentar un dictamen de seguridad estructural, estudio, que, afirma la Coparmex-DF, es muy costoso.

## Repiten trámite ante ALDF para cambiar uso de suelo

IVÁN SOSA

En el paquete de 41 gestiones para aprobar el cambio de uso de suelo, mediante el procedimiento del artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano, la Asamblea Legislativa analizará un caso que los diputados ya habían procesado y autorizado.

“Se aprueba la Iniciativa de decreto por el cual se reforma el plano E-3 Zonificación y normas de ordenación del Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Iztacalco, respecto del predio ubicado en la calle Azafrán 490, Colonia Granjas México”, cita el aval registrado en la sesión de la ALDF del 8 de noviem-

bre de 2012.

A pesar de la aprobación legislativa, el certificado no fue emitido por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

(Seduvi), explicó el promoviente Samuel Finkelstein.

“La inversión está detenida”, indicó el Finkelstein, quien nuevamente inició el trámite el 4 de abril de 2013.

Busca sustituir un uso de suelo industrial en donde había una empresa, por habitacional para desarrollar 260 departamentos en 5 niveles en

un predio de 4 mil 825 metros cuadrados cerca de la Ciudad Deportiva.

Sin obra alguna en proceso, en el predio en donde estuvo una empresa electrónica, luce abandonado y resguardado por un vigilante.

# La vaivenes de la casona

**E**n mayo de 2012, Reporte Indigo publicó el remate de la casona por parte de Adrián Michel Espino.

Desde aquella fecha, esta casa editorial advertía de la operación irregular a partir de la cual se "regresó" a su dueño, el periodista Jorge Saldaña, la casa ubicada en Plaza Río de Janeiro 46, colonia Roma.

Detrás de esa operación, a todas luces cuestionable por el precio tan bajo que se le aceptó al particular, aparecía el personaje encargado de vender en montos bajos las calles de Enrique Rebsamen a Comercial Mexicana, en la delegación Benito Juárez, y la de Manuel Gutiérrez Zavala a Grupo Televisa.

En los antecedentes del contrato se estipula que el 13 de marzo de 1987, el entonces Departamento del DF compró el inmueble de

Plaza de Río de Janeiro al periodista veracruzano Jorge Saldaña Hernández por la cantidad de 32 millones 920 mil viejos pesos, comprometiéndose a liquidar la deuda en dos pagos, uno por 27 millones 982 mil pesos, el segundo por 4 millones 938 mil pesos.

De esos montos, el GDF pagó 30 millones 982 mil, quedando con un adeudo mínimo de un millón 938 mil pesos.

La operación de compra venta entre el gobierno y el particular nunca se concretó, según ha asegurado Marcelo Ebrard, exjefe de Gobierno de la Ciudad de México.

Veinticuatro años después de aquella operación, el 11 de febrero de 2011 el puño de Adrián Michel, en su calidad de oficial mayor en la administración de Ebrard, puso fin a la transacción.

Michel Espino terminó por regresar la casa a su dueño

original, Jorge Saldaña, por tan sólo un millón 64 mil pesos por el inmueble.

Luego el periodista la habría vendido a la empresa Enalser, asociada al hermano de Marcelo Ebrard, y esa compañía es la que supuestamente hoy se la renta por 80 mil pesos mensuales al ex jefe de Gobierno.

Y aunque Marcelo quiso evadir la polémica bajo el argumento de que la casa nunca había formado parte del

patrimonio del GDF, debido a que nunca se había finiquitado el proceso de compra, la administración de Miguel Ángel Mancera lo evidenció cuando confirmó que la casa sí apareció en el listado de inmuebles propiedad del Gobierno capitalino.

Hoy que se habla de una "cacería de brujas" contra el mandatario local, el GDF clasificó como "reservado" el expediente que contiene posibles sorpresas en contra de Marcelo y los funcionarios que lo apoyaron en esta y otras aventuras al frente de la capital. ☉

"MARCA PRI"

**Ofrecen priistas agenda "que los distinga de Morena, PRD y PAN"**

Los diputados y jefes delegacionales electos del Partido Revolucionario Institucional en el Distrito Federal (PRI-DF) construirán una agenda de políticas públicas que los distinga de Morena, PRD y PAN.

Buscarán, adelantó Mauricio López Velázquez, dirigente del tricolor en la capital, consolidar la "Marca PRI" entre los capitalinos.

Para ello, alistan una ruta de trabajo legislativo basada en cinco temas: seguridad, procuración de justicia, movilidad, transparencia y rendición de cuentas.

En tanto, dijo, los jefes delegacionales en Cuajimalpa,

Magdalena Contreras y Milpa Alta harán lo propio para generar un modelo de gestión delegacional y a la par recopilarán información para diseñar su programa de desarrollo para los próximos tres años.

"Lo que bien definimos César Camacho Quiroz, líder del CEN, y yo como la Marca PRI, es decir las políticas públicas y las acciones de gobierno que serán distinguidas de un gobierno del PRI en las delegaciones", indicó.

Asimismo, el dirigente afirmó que tanto asambleístas como jefes delegacionales de su partido trabajarán con el gobierno federal temas relacionados con educación, cultura, desarrollo urbano y pueblos originarios.

López Velázquez señaló que invitarán a la Fundación Colosio y a organizaciones de la sociedad civil, para que coadyuven en la construcción de la agenda legislativa y de-

legacional.

Además, agregó, harán participe a los candidatos de su partido que no obtuvieron el triunfo el pasado 7 de junio, con el objetivo de que aporten su experiencia.

"Habrá foros con especialistas e integrantes de la sociedad civil, esto estará arrancando aproximadamente en 10 días, aunque algunos ya empezaron a realizar trabajo de gabinete sobre los temas que les corresponden y en los que la Fundación Colosio y otras organizaciones entregarán materiales al respecto", adelantó.

De esta manera, López Velázquez afirmó que en agosto el grupo parlamentario del PRI de la próxima Asamblea Legislativa llevará a cabo una especie de reunión plenaria en la que afinará los temas que serán su prioridad en el recinto de Donceles y Allende. (Manuel Espino Bucio)

# Sin sanción, dos ex funcionarios del GDF

**REZAGO. LA CONTRALORÍA ADELANTA QUE EL 15 DE JULIO ESTARÍAN LAS RESOLUCIONES CONTRA EL EX OFICIAL MAYOR Y EL EX SECRETARIO DE OBRAS**

**ISRAEL ZAMARRÓN**

A ocho meses de que se destaparon los escándalos por presunta corrupción en el gabinete del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera, a la fecha no hay sanción administrativa ni penal en contra de los ahora ex funcionarios.

Destaca el caso del ex Oficial Mayor del Gobierno capitalino, Édgar Abraham González Rojas, quien en octubre pasado fue señalado por presuntamente haber comprado llantas con sobreprecio para beneficio personal.

El escándalo se destapó a partir de unos audios filtrados en redes sociales en los que se escuchaba una llamada telefónica entre González Rojas y otra persona en la que afinaban los detalles para la adquisición amañada.

Tras la polémica, que llegó incluso a la ALDF, donde el PRD frenó en tres ocasiones la creación de una Comisión Investigadora, González Rojas renunció el 14 de octubre.

No obstante, como lo dijo el contralor capitalino, Eduardo Roveló, y como consta en una respuesta de la Dirección de Responsabilida-

des y Sanciones de la Contraloría a una solicitud de información vía transparencia, a ocho meses no hay una sanción en contra del ex funcionario.

Otro caso más reciente es el del ex secretario de Obras y Servicios, Alfredo Hernández, señalado en marzo de otorgar contratos para la compra de luminarias a una empresa en la que trabaja su esposa.

El jefe de Gobierno solicitó a Alfredo Hernández separarse del cargo para facilitar las indagatorias de la Contraloría y la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos.

A decir de la Contraloría, los expedientes se siguen integrando y por tratarse de "casos muy complejos" la resolución de la investigación se ha demorado, pero de acuerdo con Roveló Pico, a más tardar el 15 de julio se estarían emitiendo las resoluciones.

Tanto González Rojas como Alfredo Hernández son investigados por la Contraloría General del Distrito Federal por el tema administrativo y por la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la PGJDF.

## ...y se atorran sanciones por Línea 12

La contraloría General del Distrito Federal ya prepara otra tanda de sancionados por las irregularidades detectadas en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, pero las dictadas en meses anteriores permanecen atoradas en el Tribunal de lo Contencioso y Administrativo.

Los nombres serán revelados en julio y se trata de ex funcionarios ya sancionados y de otros que recibirán su primer castigo por 16 observaciones no solventadas en el tema de construcción y mantenimiento de la Línea Dorada; todos, confirmó el contralor Eduardo Roveló, son de la pasada administración.

Sin embargo, las sanciones económicas y administrativas impuestas con anterioridad están en litigio en tribunales, ya que los sancionados impugnaron el castigo; hasta febrero pasado sumaban 50 sanciones impugnadas.

Enrique Horcasitas, ex director del Proyecto Metro, fue inhabilitado por 20 años y Moisés Guerrero Ponce, ex director de Obras Civiles, fue multado con 5 mil 598 millones de pesos. /

ISRAEL ZAMARRÓN

**50**

sanciones han sido impugnadas por el caso de la Línea Dorada

**16**

observaciones no fueron solventadas en la construcción de la Línea 12

**2**

ex funcionarios de la presente administración siguen bajo investigación

**15**

de julio podrían emitir las sanciones para dichos ex funcionarios

**COMUNIDADES PARA ADOLESCENTES**

# Aceptan carencias; defienden su labor

POR XIMENA MEJÍA  
 lzett.mejia@glmm.com.mx

**El director de San Fernando afirma que las actividades que realizan contribuyen a la reinserción de los internos**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) constató que los jóvenes internos de las Comunidades de Tratamiento Especializado para Adolescentes purgan sus condenas en dormitorios con paredes donde se filtra la humedad, con ventanas corroídas y un sistema de drenaje que debe ser renovado.

Tras realizar visitas sorpresa a estos centros desde mayo, el organismo capitalino consideró que no son aptos para la reinserción social debido al deterioro de sus instalaciones y a la violencia registrada en su interior.

Ante ello, alistan un informe que presentarán en octubre, cuando la ALDF entregue presupuestos.

“Son instalaciones muy viejas y no han tenido un adecuado mantenimiento. Están deterioradas y eso ha provocado que las condiciones de energía eléctrica y humedad no favorezcan un buen espacio para el buen desarrollo de

los jóvenes”, señaló Monserrat Rizo, segunda visitadora de la CDHDF.

La *ombudsman* Perla Gómez Gallardo coincidió en que las condiciones son incompatibles para que los jóvenes cumplan sus medidas de tratamiento al no garantizar una estancia de vida digna.

“La autoridad siempre puede tener su opinión respecto a lo que estamos trabajando, pero nuestra obligación es documentar, ver los estándares y las prácticas que se llevan en cada instalación. Digamos que la ventaja que tienen en esta etapa es que, al ser preventivo, somos sus principales aliados si lo quieren hacer bien”, afirmó.

Al respecto, el director de la comunidad de San Fernando, Jorge Guillermo Apaez Godoy, sostuvo que sí se logra la rehabilitación de los 220 internos del centro, quienes están reclusos por delitos que van desde robo hasta homicidio.

“No coincido completamente con la comisión cuando dice que no hay condiciones para que los adoles-

centes tengan un tratamiento adecuado porque hay talleres.

“No es un *show* la organización, la limpieza y el orden. Hay esfuerzos y la prueba es que tenemos una cocina certificada ISO 9000”, señaló en entrevista con *Excélsior*.

Sin embargo, reconoció que de los 20 dormitorios que están en servicio, la mitad tiene problemas de humedad y de drenaje.

Sobre el uso de la fuerza denunciado en la recomendación 3/2014 por el motín del 17 de mayo de 2012, no rechazó que se emplee, aunque especificó que se aplica por internos con padecimientos mentales, como sicosis.

Hay dos comunidades y la tercera está cerrada por reparaciones en su red de drenaje. En cada dormitorio duermen hasta 15 internos.

Apaez Godoy aseguró que 95% abandonó la escuela un año antes de cometer un delito, además de consumir drogas como marihuana e inhalar solventes. Proviene de familias uniparentales, donde la madre es quien da el sustento

y los visita.

En San Fernando, 80% de los adolescentes cometieron delitos como robo, con reincidencia de 30%.

“

Están deterioradas y eso ha provocado que las condiciones de energía eléctrica y humedad no favorezcan un buen espacio para el desarrollo de los jóvenes.”

**MONSERRAT RIZO**  
 VISITADORA DE LA CDHDF

95

POR CIENTO  
 de internos dejó estudios antes de delinquir



# CDMX: EL REINO DE LAS ADJUDICACIONES

LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DEBERÍA SER UNA EXCEPCIÓN EN LAS COMPRAS PÚBLICAS, PERO EN EL DF ES EL MÉTODO MÁS FRECUENTE.

## ADJUDICACIONES: EXCEPCIÓN QUE YA ES REGLA

MÁS DE 80% DE LOS CONTRATOS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL SE OTORGÓ POR ADJUDICACIÓN O INVITACIÓN DIRECTA

● POR REDACCIÓN

18.5

millones de pesos pagó la Oficialía Mayor en 2014, para que una empresa emita los comprobantes fiscales por internet del gobierno.

29

millones de

En la Ciudad de México, la excepción se convirtió en regla: del total de los contratos con proveedores que se realizaron durante 2014, por lo menos 85% fue por adjudicación directa, es decir, no se realizó una licitación pública para elegir, entre diferentes opciones, a la que ofrece el mejor precio, servicio o producto.

De los tres mil 548 contratos que celebraron las 22 secretarías del Gobierno del Distrito Federal en 2014, poco más de tres mil se otorgaron por adjudicación directa, procedimiento al que pueden recurrir las dependencias para contratar a proveedores, sin necesidad de hacer una licitación pública.

Además, 407 contratos se otorgaron como resultado de un concurso de invitación restringida, procedimiento con el cual la dependencia elige a las empresas que pueden participar en una licitación, para realizar una obra pública o para ofrecer bienes y servicios.

“La adjudicación directa, aunque es legal, es un mecanismo de excepción en las compras públicas. Cuando se convierte en la principal forma para adquirir bienes y servicios, no tienes un sistema de compras sano, competitivo”, asegura Eduardo Bohórquez, director de la organización no gubernamental

pesos pagó la Secretaría del Medio Ambiente, en 2014, por el servicio de emisión de certificados de verificación vehicular.

Transparencia Mexicana.

De acuerdo con el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, las adjudicaciones directas o las invitaciones restringidas se pueden realizar cuando “la licitación pública no sea idónea para asegurar a la Administración Pública (...) las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, oportunidad, financiamiento, precio y demás circunstancias pertinentes”.

Del total de los contratos que celebraron las secretarías del Gobierno de la Ciudad de México —de acuerdo con la información que se puede consultar en cada uno de sus sitios de transparencia en internet—, sólo en 133 casos se realizó una licitación pública.

Así que únicamente en 3.7% de los contratos que se otorgaron en 2014 se abrió una convocatoria pública, para que cualquier empresa demostrara que tiene la mejor propuesta para realizar una obra pública, vender un bien o servicio.

**RAZONES JUSTIFICADAS**

Entre las razones por las cuales una dependencia puede evitar una licitación pública, según la Ley de Adquisiciones del DF, se encuentran: cuando se adquieran bienes perecederos o alimentos preparados, cuando existan “razones justificadas” para adquirir un bien o el servicio de una marca determinada o cuando “peligre o se altere el orden social, la economía, servicios públicos, la salubridad, la seguridad o el ambiente” en alguna zona del Distrito Federal.

La Secretaría de Salud fue la dependencia que concedió más contratos sin hacer una licitación pública durante 2014, con

533 contrataciones por esta vía, es decir, el 93.5% del total de las compras que realizó durante este periodo.

Esta secretaría puede favorecer este esquema de compra debido a que, en el apartado XV del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, se establece que pueden otorgarse contratos por adjudicaciones directas cuando se adquieran "medicamentos, material de curación, y equipo especial para los hospitales, clínicas o necesarios para los servicios de salud".

Ejemplo de lo anterior es el contrato que celebró la Secretaría de Salud, el 30 de junio de 2014, en donde se establecen pagos a la empresa Lomedic SA de CV, por hasta 108 millones 776 mil 543 pesos, para la compra de material de curación para los hospitales del gobierno.

Otras de las dependencias que están entre las que más adjudicaciones directas otorgaron en 2014 son: la Oficialía Mayor, la Secretaría de Obras y Servicios, la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría de Medio Ambiente.

El 18 de diciembre de 2014, la Secretaría de Obras y Servicios otorgó un contrato por adjudicación directa a la empresa TÜV Rheinland de México, por más de 74 millones de pesos, para certificar la rehabilitación de la Línea 12 del Metro. El fundamento legal para otorgarle la adjudicación directa fue la fracción II del artículo 63 de la Ley de Obras Públicas, que dice que se puede recurrir a esta opción cuando "peligre la integridad física de las personas o se altere el orden social" en la ciudad.

El director de Transparencia Mexicana, Eduardo Bohórquez, señala que las leyes que controlan los procedimientos de compra del gobierno, así como la de obras, se encuentran rezagadas.

"Ahora que se discute el Sistema Nacional Anticorrupción sería muy conveniente que en las legislaturas estatales y en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se propusiera actualizar el marco normativo".

La Ciudad de México —propone Bohórquez— podría tener un sistema de compras gubernamentales en línea donde toda la información relativa a las licitaciones, los contratos, e incluso temas de ejecución de obras estuvieran incluidos y reportados.

## CERRAR LA PUERTA A MALAS PRÁCTICAS

EL 27 DE MAYO PASADO, SE PUBLICÓ

## Invitaciones restringidas

Con 126 procedimientos, la Secretaría de Obras y Servicios es la dependencia que más contratos firmó en 2014, mediante invitaciones restringidas. Algunos de los trabajos que la secretaría contrató bajo esta figura fueron el mantenimiento de vialidades en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, entre otras, por 10 millones 657 mil pesos; y la construcción del memorial New's Divine, por el que se pagó 11 millones 316 mil pesos.

## EN LA GACETA DEL DISTRITO FEDERAL EL ACUERDO PARA EVITAR EL CONFLICTO DE INTERESES.

El pasado 26 de mayo, el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera, firmó un acuerdo que establece que los funcionarios de su gobierno deben hacer una declaración de intereses anual, a partir de agosto de 2015, en donde incluyan cualquier relación personal, profesional, familiar o laboral que pudiera llevar a un conflicto de intereses, como conceder un contrato a un familiar o amigo.

También se establecerán formatos en donde las empresas informen quiénes son sus accionistas. Además, deberán declarar que no tienen ninguna relación con la dependencia que los contrata.

Actualmente, en los contratos de gobierno ya se establece un apartado en donde las empresas deben declarar que ninguno de sus socios tiene parentesco o lazos consanguíneos con funcionarios de la dependencia que los contrata.

## BAJO LA LUPA

EN LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, DOS FUNCIONARIOS RENUNCIARON PARA QUE SE INVESTIGARA ALGUNOS DE LOS CONTRATOS QUE OTORGARON.

### El 12 de marzo de 2015

El secretario de Obras y Servicios, Alfredo Hernández, renunció después de que se diera a conocer que la dependencia que encabezaba había otorgado contratos, por más de 71 millones de pesos, a una empresa relacionada con su esposa.

### El 14 de octubre de 2014

El Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, Edgar Amador González, presentó su renuncia después de que se filtraran audios en donde, presuntamente, amañan licitaciones públicas.



**LOS QUE MÁS ADJUDICAN**

	DEPENDENCIA	LICITACIONES	INVITACIÓN RESTRINGIDA	ADJUDICACIÓN DIRECTA	% ADJUDICACIÓN
1	SECRETARÍA DE SALUD	6	31	533	93.50%
2	OFICIALÍA MAYOR	15	6	358	94.45%
3	SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS	24	106	319	71.04%
4	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	21	78	295	74.87%
5	SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	13	20	237	87.77%



# PRI pide cuentas claras del Metro

**Redacción.-** Senadores del PRI impulsaron un punto de acuerdo para pedir a Joel Ortega, titular del Metro, un informe sobre los recursos que han sido designados al Fideicomiso Maestro de este transporte desde que fue incrementada la tarifa, a finales de 2013, cuando pasó de 3 a 5 pesos.

Los legisladores quieren una explicación de cómo se administra esa cuenta que estaba

destinada a la rehabilitación, actualización, sustitución y mantenimiento de material rodante e instalaciones fijas.

También solicitaron un análisis sobre las erogaciones destinadas al mejoramiento del servicio y el avance de obras en el periodo comprendido de diciembre de 2013 a mayo de 2015.

De acuerdo con los senadores priistas, a poco más de 18 meses de que entró en vigor

el aumento, el Metro ha empeorado, ya que presenta con frecuencia fallas y retrasos en sus operaciones.

Recordaron que una de las finalidades de la nueva tarifa era, según el gobierno capitalino, incrementar el número de trenes así como darle servicios a éstos, además de reducir las aglomeraciones y los tiempos de espera.

Entre las fallas, mencionaron

el choque de dos trenes en la estación Oceanía de la Línea 5.

Además, expusieron que la rehabilitación de la Línea 12 está generando gastos extraordinarios que debieron ser utilizados para mejorar el servicio.

Recordaron que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal destinó este año 883 millones de pesos para su rehabilitación. ■

● FOCOS INSALUBRES

Advierte el PVEM sobre incremento de ratas en mercados

El número de ratas en el mercado La Merced supera las 150 por persona, según datos del PVEM.

Ante esta situación, el líder del PVEM en la ALDF, Samuel Rodríguez Torres alertó a la Agencia de Protección Sanita-

ria, dependiente de la Secretaría de Salud local, que de no reforzar la fumigación la plaga de roedores se puede convertir en un problema en la capital.

Rodríguez Torres aseguró que además de rabia las ratas son transportadoras de microorganismos que pueden provocar enfermedades gastrointestinales como salmonella o amibas.

Las cucarachas, dijo, transmiten infecciones intestinales,

tifoidea, fiebre, dermatitis y reacciones alérgicas como el asma, entre otras.

El asambleísta recordó que la proliferación de fauna nociva, como cucarachas y roedores, en lugares de abasto de alimentos, se incrementa en época de calor, por lo que consideró de importancia que la Agencia de Protección Sanitaria cumpla y refuerce programas de fumigación en estos meses del año. (Manuel Espino Bucio)

ALDF EXIGE FUMIGACIÓN

La bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Asamblea Legislativa del Distrito

Federal (ALDF) pidió a las autoridades capitalinas fumigar periódicamente la Central de Abasto y todos los mercados del Distrito Federal. El asambleísta Samuel Rodríguez llamó a

combatir la proliferación de fauna nociva, como cucarachas y roedores, sobre todo en época de calor, ya que pueden convertirse en un problema de salud pública.

15 años

al menos, tiene el último arreglo a los mercados, informó el secretario de Obras de Miguel Hidalgo

**■ Martí Batres, líder de Morena, acepta, pero rechaza acudir a una mesa conjunta**

## Responden sí seis partidos a la convocatoria al diálogo que hizo el mandatario capitalino

**■ RAÚL LLANOS SAMANIEGO**

Líderes y representantes de seis partidos políticos de esta capital manifestaron su disposición al diálogo con el gobierno de la ciudad, luego de la convocatoria que les hizo el sábado pasado el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera.

En entrevista por separado, los presidentes de los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y Nueva Alianza (Panal), así como el coordinador de Movimiento Ciudadano en la Asamblea Legislativa, Cuauhtémoc Velasco, dieron la bienvenida a la postura del mandatario capitalino y resaltaron la importancia que tendrá para la ciudad, luego de los comicios de junio pasado.

A su vez, Martí Batres, líder nacional del partido Morena, ex-

presó que acepta el diálogo ofrecido por Mancera, pero dejó en claro que no irá a ninguna mesa con las otras fuerzas políticas, pues se asemeja al esquema de los pactos por México —a escala nacional— y de civilidad —en esta capital—, que “sentaron malos precedentes. Se prestan más a una expresión escenográfica que a una situación real”.

Raúl Flores, líder del PRD local, se manifestó por un “diálogo civilizado” que lleve a una agenda política que beneficie a la ciudad; “nosotros le entramos a esa convocatoria y sin problema acudiremos, no con la idea de ceder, sino de aportar al bien de la ciudad”.

### Cerrado, el ciclo electoral

Mauricio Tabe, presidente del PAN en la capital, comentó: “Estamos en la mejor disposición de trabajar por la ciudad; ya cerramos el ciclo electoral y ahora es tiempo de aprovechar los próximos tres años. Iremos sin poner

condiciones; sólo pedimos que se hable con la verdad y que se vea por el bien de la ciudad”.

Mauricio López, dirigente del PRI en el Distrito Federal, añadió: “Asumimos esa convocatoria como una primera invitación para empezar a trabajar en una agenda por la ciudad. Saludamos esa disposición y esperamos tener más detalles de esa mesa de diálogo”.

Jorge Gaviño, líder del Panal, dijo que es bueno que los gobernantes, al margen de que pertenezcan o no a un partido, convoquen a todas las fuerzas políticas de la ciudad para poder hacer un mejor gobierno, por lo que coadyuvarán en ese espacio por una mejor administración.

Cuauhtémoc Velasco, a título personal, comentó que la invitación es un “signo positivo” para buscar que en los siguientes años se puedan encontrar caminos de comunicación y concertación, para que la ciudad tenga gobernabilidad y se puedan atender sus múltiples problemas.

# Romo inicia gira de agradecimiento

**EL DIPUTADO** electo busca favorecer programas sociales y la defensa del agua, entre otros temas; promete agenda de izquierda

Por **Ivette Gutiérrez** >  
mexico@razon.com.mx



**Víctor Hugo Romo**  
Diputado  
electo del PRD

“Es tiempo de evaluar y reconocer los aciertos y errores, pero ante todo es tiempo de construir lazos”

**PARA FAVORECER** los programas sociales, la defensa del agua, un transporte suficiente y de calidad, así como mejorar el medio ambiente y la creación de empleos entre otros temas, el diputado electo por el Distrito 8, Víctor Hugo Romo, se comprometió a construir una agenda legislativa de izquierda durante una gira de agradecimiento en la colonia Tlaxpana, de la delegación Miguel Hidalgo.

Al respecto, el próximo diputado en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) comenzó a la par una

consulta por una Agenda Legislativa de Izquierda, en la colonias que conforman la Miguel Hidalgo.

“Estoy muy agradecido con ustedes, sin su apoyo no hubiera sido el diputado más votado del PRD”, esto tras recibir en las elecciones pasadas, 31 mil 595 votos a su favor.

Asimismo resaltó que, “estoy comprometido a seguir trabajando de su mano para lograr mejorar a nuestra delegación y a la Ciudad de México”.

Víctor Hugo Romo señaló que la iz-

quierda en la Delegación Miguel Hidalgo es fuerte y cuenta con una presencia muy importante, por lo que indicó que, “hoy el trabajo es construir la unidad de las izquierdas basada en el diálogo y la propuesta que permita beneficiar a la ciudadanía, manteniendo los derechos y libertades que hemos logrado en la ciudad”.

Por último, Romo Guerra aseguró a los vecinos de la demarcación, que su trabajo legislativo partirá del diálogo con todos y cada uno de los actores políticos en la ALDF así como del Gobierno en todos sus niveles, ante los cuales va a priorizar siempre el interés de la ciudadanía.

Es así que el ganador de las pasadas elecciones del 7 de junio se comprometió a construir esta agenda la cual se basará en el diálogo y la propuesta a favor del beneficio social.

# Diputados electos deberán abordar como prioridad la Reforma Política del DF

El diputado perredista Alejandro Sánchez Camacho, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, lamentó la falta de voluntad del PRI y del PAN para sacar en periodo extraordinario la minuta sobre la reforma política del Distrito Federal y consideró que este asunto deberá ser el primero que los diputados electos dictaminen, discutan y aprueben en la próxima Legislatura, que inicia en septiembre.

"Hago un llamado a los legisladores que integrarán la LXIII Legislatura de la Cámara de Diputados para que, una vez que tomen la estafeta, la reforma política del Distrito Federal sea considerada como un tema prioritario y sin más dilaciones ni pretextos la avalen en el primer periodo ordinario de sesiones", enfatizó.

Llegó el momento de que los habitantes de la Ciudad de México cuenten con una Constitución propia que les dé igualdad de derechos frente a

los ciudadanos de otros estados y de esta manera quienes vivimos en el Distrito Federal dejemos de ser ciudadanos de segunda o de tercera.

Esta reforma saldrá la gran deuda que se tiene con capitalinos; tendrán condiciones de igualdad y reconocimiento pleno de sus derechos constitucionales.

Destacó que lo avanzado en la materia se logró gracias al trabajo realizado por los legisladores y dirigentes perredistas, así como por los jefes de gobierno en turno, quienes en una sola voz y acción empujaron desde hace casi dos décadas los cambios necesarios para reconocerle a los capitalinos la mayoría de edad.

Ahora sólo hace falta voluntad política por parte de los diputados electos, para que la reforma política sea discutida y aprobada en el periodo ordinario de sesiones que inicia en el mes de septiembre.

En ese sentido, el diputado perre-

dista calificó como un "un buen gesto" del jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, la convocatoria a todos los partidos políticos a establecer una mesa de diálogo para discutir la agenda de los próximos tres años, que por supuesto incluye evitar que la reforma política del Distrito Federal quede en la congeladora de la Cámara de Diputados.

"Es un buen gesto del ejecutivo local en beneficio de la ciudad", toda vez que, añadió, en política se dialoga y construyen acuerdos.

Con ello, será posible trabajar con todas las fuerzas políticas representadas en la Asamblea Legislativa, incluida Morena, en un presupuesto justo y equitativo para la ciudad, y mantener los programas sociales, proyectar las obras necesarias para el funcionamiento de la ciudad, lo que ha permitido que el Distrito Federal sea una ciudad de vanguardia, puntualizó.

## DE RAPIDÍN ENTÉRATE EN SEGUNDOS

### URGE MINUTA A LA ALDF PRD CAPITALINO PIDE REFORMA

El diputado perredista Alejandro Sánchez Camacho lamentó la falta

de voluntad de PRI y PAN para sacar en periodo extraordinario la minuta sobre la reforma política del DF. Consideró que este asunto deberá ser atendido en la próxima Legislatura, que inicia en septiembre.



MANUEL GRANADOS COVARRUBIAS\*

## Diálogo por la ciudad

**E**ste fin de semana el jefe de gobierno del Distrito Federal, Miguel Ángel Mancera Espinosa, convocó a todas las fuerzas políticas de la capital a establecer un diálogo y trabajar de manera conjunta por el bienestar de los ciudadanos. Pero, ¿qué implica establecer un diálogo público? En su artículo "El ejercicio de la razón pública" el Premio Nobel Amartya Sen sostiene que "El proceso de toma de decisiones a través de la discusión puede acrecentar la información sobre una sociedad y sobre prioridades individuales, y dichas prioridades pueden responder a la deliberación pública." y más adelante sostiene que "el uso público de la razón" está relacionado con prácticas sociales: la tolerancia hacia opiniones distintas y el fomento del debate público. El jefe de gobierno ha dado

un paso muy importante llamando al diálogo; ahora juntos ciudadanos y líderes de las fuerzas políticas debemos establecer una agenda amplia para discutir y acordar sobre los temas que nuestra ciudad necesita resolver.

En una democracia el diálogo es una necesidad y quienes participan en éste muestran su responsabilidad de cara a los ciudadanos que los eligieron. El diálogo ha sido la herramienta más importante para hacer de la VI legislatura la más productiva de la historia con 460 dictámenes aprobados en el pleno.

Si bien el grupo parlamentario del PRD forma mayoría en la Asamblea Legislativa, la Comisión de Gobierno se conformó con la participación de todos los grupos parlamentarios; la Asamblea Legislativa ha escuchado a los ciudadanos y mantiene sus puertas abiertas para que participen en la vida pública.

La democracia es más que el gobierno por la mayoría, implica el reconocimiento de las diferencias y la construcción de acuerdos en beneficio de los ciudadanos. La ciudad es de todos y por ello todos debemos ser escuchados.

\* Presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDE, VI Legislatura.  
 mgranadosc@gmail.com  
 @ManuelGranados\_

## Donde se juntan las ideas

DIONE ANGUIANO

**Grupos activistas, académicos, intelectuales y sociedad civil, se dieron cita durante este fin de semana para una edición más de la Marcha del Orgullo LGBTITI, la cual se realizó el sábado en el corazón de la ciudad de México, siendo ésta la XXXVII edición en la que cabe destacar, no se nombrará a ninguna persona reina de la marcha.**

Los que no parecen preparados para recibirles con las calles abiertas son algunos sectores de la sociedad, mismos que rechazan categóricamente el derecho a la igualdad que todos y todas merecemos como ciudadanos.

En contexto, basta ver la misiva de algunos líderes sociales asegurando que la jurisprudencia no obliga a los congresos locales, en particular al chihuahuense, a legislar en el sentido de modificar el concepto de matrimonio para que parejas del mismo sexo puedan contraerlo, a pesar de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó inconstitucional que los estados consideren que el matrimonio debe ser sólo entre un hombre y una mujer.

Asimismo hemos de reparar en declaraciones que aseguran que se someterá a consulta el matrimonio igualitario si la sociedad así lo pide, dejando indefenso a un sector que en principio parece una minoría, contradiciendo los principios mismos de la izquierda en México.

Con conocimiento de los hechos vale la pena hacer algunas menciones a favor de la ciudadanía en general, y en particular con la comunidad LGBTITI y de todas sus manifestaciones públicas como integrantes de la capital. El Distrito Federal fue la primera entidad federativa que reconoció los derechos de la diversidad aprobando el matrimonio entre personas del mismo sexo, de la misma manera fue la primera en aprobar el trámite administrativo para el cambio de género y las reformas al Código Civil en aras del progreso en esta materia. Todo esto podemos resumirlo en que una de las obligaciones del estado es tutelar las libertades; los derechos son progresivos, esta condición debe hacerlos irreversibles y debemos entender a los mismos como principios que no se otorgan, sino que se reconocen.

[www.danguianof@aldf.com.mx](mailto:www.danguianof@aldf.com.mx)

## arriba

### EMILIO CHUAYFFET

El titular de la SEP promovió un acuerdo entre autoridades educativas tendiente a crear un gran frente común para impulsar la reforma educativa. Se trata de aglutinar los tres órdenes de gobierno, padres de familia y maestros para elevar la calidad, la equidad y la inclusión social en la educación. Logró que los responsables del ramo en los estados reconociesen la importancia de la evaluación de docentes ya en marcha.

## abajo



### SAMUEL RODRÍGUEZ

El coordinador de diputados del partido Verde en la ALDF se perfila como campeón de la ligereza. Sin aportar ni el menor contexto ni datos precisos, sólo con ánimo de ganar espacio en medios y generar confusión, dijo que en la Merced hay "150 ratas por persona". ¿Qué significa esto? Un enigma. Con semejante vaguedad acometió el grave problema de salud pública que en efecto representan ahí los roedores.

Fecha 29-JUN-2015

Página

2

Sección Política



## RADIOPASILLO

### A la calladita

**M**ire usted qué calladito se lo tenía. La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó ayer en un boletín de apenas tres párrafos, en el que, al estilo de aquel del 29 de mayo -hace un mes, exactamente- cuando anunció la suspensión indefinida de la evaluación a maestros, que ya la aplicó.

Sí, leyó bien, que la llevó a cabo en Michoacán y Oaxaca -no mencionó Chiapas-, donde la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) la boicoteó, aunque no al ciento por ciento.

En Michoacán fue a 61 por ciento y en Oaxaca a 88.5 por ciento.

Habrá que esperar la respuesta de la Coordinadora y saber cuándo y cómo aplicará el resto.

### "Homosexualidad requiere terapia"

Los integrantes de la Iglesia católica no dejan de causar polémica y meterse en problemas.

Primero fue el arzobispo de Xalapa, Veracruz, **Hipólito Reyes**, quien dijo la semana pasada que las madres solteras son una plaga que se extiende y un mal ejemplo, "porque sus hijas lo verán como algo normal y harán lo mismo".

Ayer, el secretario canciller de la Arquidiócesis de San Luis Potosí, **Fernando Ovalle González**, afirmó que la homosexualidad es un trastorno psicológico, por lo que esas desviaciones requieren terapia.

Al oficiar misa en la Catedral Metropolitana, aseguró que a nivel sociedad la Iglesia debe ser respetuosa de las leyes sobre las uniones entre ciudadanos del mismo género, pero la aceptación de un matrimonio gay "ahí no aplica para nosotros".

### Termina plantón

Luego de más de 43 horas de actividades concluyó anoche el plantón de familiares y amigos de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, levantados y pulverizados, según la versión de la Procuraduría General de la República.

Al cumplirse nueve meses de una de las peores matanzas de la historia de México, ocurrida el 26 de septiembre de 2014, en Iguala, lo único que se sabe de esos jóvenes es la verdad histórica del ex procurador **Jesús Murillo Karam**, hoy titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu).

Por lo pronto, hoy en la sede de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), donde por cierto **Perla Gómez** nomás no da una, el grupo de expertos independientes ofrece conferencia para informar avances de su investigación de la matanza de Ayotzinapa.

### Más inversión

**Emilio Gamboa**, coordinador de los senadores del Partido Revolucionario

Fecha 29-JUN-2015

Página

2

Sección Política

Institucional (PRI), asegura que la interrelación entre el presidente **Enrique Peña Nieto** y los mandatarios que han visitado México, permite trazar una ruta clara para apoyar a los inversionistas tanto nacionales como extranjeros.

-Facilitación de créditos, insumos más competitivos y atracción de inversión, que está complementando el impulso a nuestra industria, entre otras acciones, derivarán en más y mejores empleos, asegura el priísta.

#### Ya llegaron

Anoche llegaron los reyes de España.

Tal como estaba previsto, **Felipe VI** y **Letizia** comenzarán hoy una visita de Estado, en la que tienen previsto reunirse con **Enrique Peña Nieto** y **Miguel Ángel Mancera**.

**Peña Nieto**, quien salió ayer del Hospital Central Militar, tras extirpársele la vesícula el viernes, aunque con molestias propias de la intervención, se reporta listo para cumplir con la agenda.

#### Insiste Trump

Por lo visto, el millonario del *peluquín* mal peinado, **Donald Trump**, no entiende y mantiene sus ataques contra los mexicanos.

-Yo haría algo muy severo a no ser que contribuyan o nos den dinero para construir el muro, dijo ayer **Trump** al programa de CNN *State of the Union*.

El 16 de junio, **Trump** anunció su candidatura a la presidencia de Estados Unidos con un discurso racista y discriminatorio contra los mexicanos y los latinos.

-Nos mandan a violadores, asesinos y delincuentes, dijo ese día, refiriéndose a los mexicanos que migran hacia Estados Unidos en busca de trabajo, que no encuentran aquí.

#### Chiquillada palera

**Andrés Manuel López Obrador** asegura que el secretario de Gobernación, **Miguel Ángel Osorio Chong**, es el principal promotor de la creación de nuevos partidos *paleros*, como los que inexplicablemente obtuvieron muchos votos el 7 de junio.

-Quieren confundir, engañar y desorientar a los mexicanos, dice, refiriéndose a Encuentro Social.

Sólo hay dos opciones: PRIAN-Verde y asociados, y Morena pese a que lo querían aplastar, dice.

#### Iztapalapa se inunda

Para evitar inundaciones en 27 puntos rojos de la zona, deben rehabilitarse 300 pozos de absorción en Iztapalapa y Tláhuac, mediante desazolve y bombeo.

**Gabriel Godínez**, presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), dijo que pese a que se han sustituido y ampliado más de 27 kilómetros del drenaje y se ha dado mantenimiento a siete pozos de infiltración, Iztapalapa aún es un charco.

Fecha 29-JUN-2015

Página

2

Sección

Ciudad

### CIRCUITO INTERIOR

**¿Y DÓNDE** está el piloto?.. Perdón, el Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del DF.

**LÍDERES** vecinales, legisladores locales, diputados federales, senadores y hasta el Invea han debatido sobre los cambios de uso de suelo que se pretende aprobar en la Asamblea Legislativa en 41 predios, esto bajo el amparo del **Artículo 41** de la Ley de Desarrollo Urbano.

**CURIOSAMENTE**, aunque por la dependencia a cargo de **Felipe de Jesús Gutiérrez** pasaron todos estos trámites que generaron la polémica, él ha sido el gran ausente en el asunto.

**PERO** eso sí, ya avisó que se atrasará 180 días hábiles la elaboración del proyecto del Programa General de

Desarrollo Urbano de la Ciudad.

**¿PUES** qué andará haciendo el secretario?

...

**QUIEN** se ha estado recetando chamba en múltiples consultorios es el doctor **Armando Ahued**.

**SÓLO** la semana pasada anduvo en Los Ángeles, California, participando en el Tercer Diálogo Estratégico Chicago-CDMX-LA, para impulsar acciones en materia de salud.

**Y APENAS** volvió, se fue a Michoacán para la décima reunión ordinaria del Consejo Nacional de Salud.

**AHORA** que esté de vuelta, seguro se curará en salud entrándole de lleno a los pendientes que tiene en la Capital, como por ejemplo avanzar en el proyecto para construir el nuevo **hospital de Cuajimalpa**, ¿verdad?

[circuitointerior@reforma.com](mailto:circuitointerior@reforma.com)

**línea10**

DEMIS FUENTES

¿Y dónde está el piloto?.. Perdón, el **Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del DF.**

Líderes vecinales, legisladores locales, diputados federales, senadores y hasta el Invea han debatido sobre los cambios de uso de suelo que se pretende aprobar en la **Asamblea Legislativa en 41 predios**, esto bajo el amparo del Artículo 41 de la Ley de Desarrollo Urbano.

Curiosamente, aunque por la dependencia a cargo de **Felipe de Jesús Gutiérrez** pasaron todos estos trámites que generaron la polémica, él ha sido el gran ausente en el asunto.

Pero eso sí, ya avisó que se atrasará **180 días hábiles** la elaboración del proyecto del **Programa General de Desarrollo Urbano de la Ciudad.**

¿Pues qué estará haciendo?

Quien se ha estado recetando chamba en múltiples consultorios es el doctor **Armando Ahued.**

Sólo la semana pasada anduvo en **Los Ángeles, California**, participando en el **Tercer Diálogo Estratégico Chicago-**

CDMX-LA, para impulsar acciones en materia de salud. Y apenas volvió, se fue a Michoacán para la décima reunión ordinaria del **Consejo Nacional de Salud.**

Ahora que esté de vuelta, seguro se curará en salud entrándole de lleno a los pendientes que tiene en la Capital, como por ejemplo avanzar en el proyecto para construir el nuevo hospital de Cuajimalpa, ¿verdad?

Quienes andan haciendo quedar mal al **Gobierno del Estado de México** son los legisladores locales.

Resulta que este fin de semana, en la cuenta de Twitter de la Administración mexiquense apareció una imagen de la zona arqueológica de Teotihuacán con un globo aerostático con los colores de la bandera del arcoiris.

Además, un texto en el que se aseguraba que en el Estado de México como en el mundo "**#TodosSomosIguales**".

Pese al mensaje oficial, en el Congreso mexiquense, las iniciativas para legalizar los matrimonios gay en la entidad siguen en la mesa y aún no hay fecha para su discusión.

Todo parece indicar que dejarán el asunto para la próxima Legislatura y, mientras tanto, todo se quedará en sólo palabras.

Ahora sí que **del dicho al hecho...**

EXPEDIENTE POLÍTICO

# Enemigo número uno de AMLO

**D**esde la temporada de campañas electorales dijimos que el nuevo enemigo de **Andrés Manuel López Obrador** era el jefe de Gobierno del Distrito Federal, **Miguel Ángel Mancera**.

El decálogo presentado el pasado jueves por el dirigente formal del Partido Morena, **Martí Batres**, lo confirma.

López Obrador pretende golpear a Mancera porque lo considera desde ahora un competidor, por una eventual candidatura presidencial única de las *izquierdas* en el 2018.

Y a López Obrador no le gusta competir. Está acostumbrado a ser ungido sin competencia interna, como ha ocurrido en las dos anteriores ocasiones en que ha sido candidato presidencial.

El decálogo de Morena para el DF no tiene prácticamente nada de agenda legislativa, pues está destinado más bien a torpedear algunas decisiones administrativas tomadas por el Ejecutivo local, en las cuales no tiene intervención la Asamblea Legislativa.

Es el caso del Hoy No Circula sabatino, que entró en vigor el 1 de julio del año pasado.

Se trata de una medida impopular pero necesaria, que no puede ser derogada como parte de una agenda legislativa.

La redistribución de recursos para destinar mayores cantidades de dinero a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, como pretende Morena, sí es competencia de la ALDF.

Pero con los 22 diputados que tendrá Morena —la tercera parte del total de la ALDF— difícilmente podrá el partido obradorista sacar adelante su agenda.

Hay decisiones de Mancera que han sido sumamente impopulares y cuestionables, como el incremento del 60 por ciento a la tarifa del Metro sin que se sientan sus efectos positivos, o el ya mencionado Hoy No Circula sabatino.

Pero el decálogo de Morena no está encaminado a revisar de manera seria dichas medidas, sino a tomarlas co-

mo bandera política para golpetear sistemáticamente al jefe de Gobierno durante los tres próximos años.

El primer golpe de López Obrador a Mancera fue a través de las urnas, gracias a una pésima operación política de los asesores del jefe de Gobierno y a las traiciones en el PRD.

Ahora Mancera deberá estar preparado para lo que se le viene encima.

López Obrador lo golpeará con todo desde dos flancos: desde las instituciones, —es decir, desde sus bancadas en la ALDF y en la Cámara de Diputados y desde las delegaciones en que será gobierno— y desde las calles.

**OFF THE RECORD**

**\*\*AGUAS NEGRAS**

Ayer se cumplieron 20 años de la matanza de Aguas Blancas, durante la cual, policías estatales de Guerrero dispararon contra campesinos, con saldo de 17 muertos y 21 heridos.

El gobernador interino encubrió a los responsables de la masacre.

Se trata de un viejo conocido, a quien persiguen los muertos. Sus iniciales son: **Ángel Aguirre Rivero**.

**\*\*NUEVOS LIDERAZGOS**

En un ejercicio de autocritica, el perredista **Pablo Gómez** afirmó que el PRD cayó electoralmente en el DF en parte porque perdió el impulso reformador.

Mencionó que urge el surgimiento de “nuevos liderazgos moral, intelectual y políticamente elegibles”.



**José Contreras**

expedientepolitico@yahoo.com.mx  
www.puntopunto.com  
twitter: @pepecontreras\_m

VANGUARDIA  
POLÍTICA

ADRIANA MORENO CORDERO

## Abierta desde ya, mesa de diálogo convocada por Mancera; apoyo de Serna; acusaciones contra Eugenio Hernández; diferencias con Calderón

Desde el Zócalo, el jefe del GDF, **Miguel Angel Mancera**, anunció la integración de una mesa de diálogo con las nuevas fuerzas políticas de la capital de la República que está abierta desde y, para analizar todo lo que se quiera poner en el centro de la discusión y de la cual, ningún partido estará excluido. Esto último, un mensaje directo para Morena, el instituto político de **Andrés Manuel López Obrador**, que solo se autoexcluye de todo y ha iniciado una guerra sin cuartel en contra del PRD.

Luego de encabezar el Infiniti Red Bull Racing F1 Show Run, en el Zócalo, Mancera convocó a todas las fuerzas políticas del DF a establecer un diálogo y trabajar de manera conjunta por el bienestar de los ciudadanos. De hecho, esta mesa permitirá al Sol Azteca tener una agenda consistente y hasta puede que lo libre de los ataques cada vez más directos de Morena, partido que ya se siente dueño del Distrito Federal con todo y Asamblea Legislativa.

Han sido intensos los días que ha vivido el jefe del GDF luego de las elecciones del 7 de junio, coyuntura en la que ha tenido el apoyo incondicional de **Luis Serna**, secretario particular del Jefe de Gobierno.

Otro asunto más, a contrapelo de los rumores sobre que el secretario de Gobierno del GDF, **Héctor Serrano** podría ser removido, habrá que señalar que él es otro de los operadores de esta nueva convocatoria.

Resulta hasta obvio que quienes se sienten a la Mesa del Diálogo, adquieren per se,

una gran responsabilidad de cara a la ciudadanía que los eligió y ¿será por eso que el partido de López, lo más probable, es que la evada?

En otro tema, hace unos días el exgobernador de Tamaulipas, **Eugenio Hernández** fue acusado por un jurado federal en Corpus Christi, Texas, por presunto "lavado" de dinero, a lo que el exmandatario estatal respondió que su patrimonio lo construyó con su trabajo y es legítimo. En un comunicado, Hernández señaló: "confío plenamente en el Estado de Derecho y en las autoridades de Estados Unidos de América".

No es la primera vez que el ejecutivo estatal es señalado. Cuestión de recordar que durante el calderonismo, Hernández fue objeto de investigación por parte de las áreas de inteligencia del expresidente, bajo el argumento del inusitado grado de violencia criminal que existía en Tamaulipas; sin embargo, los funcionarios avocados a la seguridad durante la gestión del michoacano hubieron de reconocer que no se encontraron pruebas de una relación del exmandatario tamaulipeco con el narco.

Eso sí, las diferencias entre **Felipe Calderón** y Hernández Flores fueron más que evidentes porque mientras el expresidente

panista se empeñó en que los gobernadores se involucraran directamente en lo que constituyó su guerra contra el narcotráfico, muchos de los ahora exgobernadores, como es el caso de Eugenio Hernández, pensaban que era una responsabilidad federal y el go-

bierno local era coadyuvante en ese rubro.

La máxima acusación que le podían hacer a Eugenio Hernández, era que no "metía las manos" lo suficiente en esa lucha, pero reconocían que había colaborado en todo lo que se le solicitó en su momento.

A finales del 2008, el entonces gobernador Hernández Flores, reconoció que la delincuencia organizada y el narcotráfico "es un enemigo grande" y que "en algunos lados debe estar en casa"; de ahí, hizo un insistente llamado a que la crisis de violencia e inseguridad que vivía México, no se politizara.

#### NOTAS CORTAS

\*\*\* El sábado fue electa por 220 votos a favor y dos en contra, la Comisión Nacional Organizadora de las elecciones del PAN en la que se designó al senador **Héctor Larios Córdova** como presidente de la misma. Sin duda, toda la experiencia y el "colmillo" de Larios estará a prueba con la operación de esta comisión. La competencia ya se ve caldeada desde ahora por la participación de

**Ricardo Anaya** y el controvertido Javier Corral. La primera Comisión se creó en 2005 para la elección interna del candidato presidencial del PAN en 2006 y se desempeñó **Elenita Álvarez de Vicencio** como presidenta y el vicepresidente era el propio Larios. En ese entonces, Felipe Calderón le ganó a **Santiago Creel** en la interna y sin cuestio-

namientos. Luego, **Francisco Gárate**, que encabezó la última comisión similar, para la elección de Madero al frente del PAN. Ahora, de nueva cuenta participa junto con el ex presidente panista, **Luis Felipe Bravo**. Hoy a las dos de la tarde tendrá su primera reunión formal para abordar una larga lista de pendientes.

\*\*\* Hoy se tiene previsto que el Presidente **Enrique Peña**, reciba a los Reyes de España, luego de la intervención quirúrgica a la que fue sometido y de la que está totalmente recuperado. En este contexto, el líder de los senadores del PRI, **Emilio Gamboa**

afirmó que las reformas estructurales son elementos fundamentales para la consolidación de México como un actor con responsabilidad global y destino atractivo para las inversiones. Pero todas estas reformas deberán implementarse adecuadamente para que sirvan a su verdadero propósito: lograr mejores condiciones de vida para los mexicanos, por lo que como país debemos potencializar el alcance de todas ellas.

*morcora@gmail.com*

Capital político  
**ADRIÁN  
RUEDA**

jadrian02@yahoo.es

## Morena venderá fantasías

*Está claro que harán propuestas tan inviables como bajar el precio del Metro, por ejemplo.*

**I**ndependientemente de qué comisiones presida o quélones integren su bancada, Morena la tendrá fácil en la ALDF a partir de septiembre.

Sus diputados no tendrán que esforzarse en hacer propuestas serias ni congruentes, bastará con apegarse al populismo de su mesías **Andrés Manuel López Obrador** para salir todos los días a declarar que ellos sí "defienden al pueblo".

A estas alturas del partido está claro que los *morenos* harán propuestas tan inviables como bajar el precio del Metro, por ejemplo, sin importar que, si por un milagro se lograra eso, el servicio pudiera colapsar por falta de presupuesto.

El dinero saldrá de bajarle el salario a la alta burocracia y de quitar privilegios, dirán.

Total, si en el gobierno de **López Obrador** no se construyó siquiera un metro de Metro porque ese tipo de obras quedan enterradas y no se pueden lucir, por eso se decidió mejor por los dobles pisos del Periférico.

También anuncian que irán contra el doble Hoy No Circula porque atenta contra los pobres, que son quienes usan los autos más viejos, que no pueden obtener calcomanías cero o doble cero.

Quienes utilizan esos autos los sábados son básicamente comerciantes del Estado de México que vienen a los tlanquís del DF a vender sus mercancías, y que serían los principales beneficiados.

No es que el programa sabatino para que los autos viejos no circulen esté bien, pero no se puede ir solamente con la

negación si no va acompañada de una propuesta alterna.

Los diputados *morenos* se aferrarán a éstas y otras ocurrencias porque es más fácil protestar contra todo y dejar que los demás partidos asuman la responsabilidad y el costo político de no permitir rebajas en los impuestos, que afectarían las finanzas públicas.

Como en el caso del Metro, la propuesta de bajar el precio no sería sostenible, seguramente los partidos votarían en contra y Morena tendría la oportunidad de salir a gritar que ellos quieren defender al pueblo, pero las otras fuerzas no los dejan.

De esta forma se ganan la simpatía popular, pues a quién no le gusta oír que bajará el costo de los servicios y de los impuestos.

La agenda de la fracción de Morena en la ALDF es tan predecible que desde ahora se podría escribir cuál será el centro de sus propuestas. La principal es hacer ruido con una agenda populista imposible de realizar.

Por eso es que se hacen los locos ante la reiteración de **Miguel Ángel Mancera** a todos los partidos políticos para que continúen en la mesa de diálogo con el GDF a fin de empatar agendas y acercar posiciones.

En los hechos esta mesa ha estado abierta siempre y así continúa; todos los partidos mantienen diálogo con el gobierno excepto los *morenos*, que no quieren dialogar con nadie porque, si no, qué discurso venden a sus *fans*.

Morena vive de pelear con todo el mundo; no le interesa la ciudadanía y por eso ataca a **Mancera** y a sus funcionarios en un intento por reventar el diálogo, pues para ellos el hacer acuerdos sería ser entreguista.

**CENTAVITOS...** Por cierto, luego de que se dio a conocer que **Martí Batres** tiene hijos regados por todos lados y que no los mantiene, sale a la luz el nombre de una mujer, idéntico al de su esposa, con un sueldazo en la Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF. ¿Será homónima?

**Se aferrarán a éstas y otras ocurrencias, porque es más fácil protestar contra todo y dejar que los demás partidos asuman el costo político de no permitir rebajas en los impuestos, que afectarían las finanzas públicas.**



## Acción

Dicen que en el GDF después de la tormenta viene la calma, luego de intensas semanas derivado del proceso electoral, por lo que comenzarán los días de acción formal con las diversas fuerzas políticas que conformarán el nuevo mapa en la ALDF, ya que **Miguel Ángel Mancera** ha reiterado su llamado para establecer el diálogo y trabajar de manera conjunta por el bienestar de los ciudadanos. Donde está más que claro que no estará excluido ningún partido: "Aquí hay que gobernar para la ciudad y esa es la tarea".

Pero, también, se ha dejado en claro que quienes participan en el diálogo darán una muestra de responsabilidad de cara a los ciudadanos que los eligieron.

Los dimes y diretes, así como los amagos han quedado de lado y **Mancera** ha trazado su agenda como el poner en marcha el Programa de Operativos de Verificación en áreas de Atención Ciudadana, para combatir la corrupción. Programa Medicina a Distancia con su Línea Migrante (1866 261 2004) brinda información, orientación y gestión sobre atención médica vía telefónica o por videollamada; a la

fecha se han recibido 291 solicitudes de asesoría y se han otorgado 34 videoconsultas médicas en la ciudad de Chicago y tres en Los Ángeles, así como uno de los pendientes fue el brindar de manera inmediata 110 millones de pesos para bomberos. Además, dar a conocer resultados de los compromisos suscritos con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia; durante 2014 se otorgaron casi 100 millones de raciones alimenticias.

## Desalojo

Este fin de semana, el gobierno de la ciudad cumplió con el desalojo de la Plaza de las Vizcaínas donde se pretende iniciar el Proyecto Maqueta Ciudad de México, los comerciantes de ese lugar, quienes desde 1993 fueron integrados como parte del programa de mejoramiento del comercio popular, compraron un total de 92 locales, donde hubo inversión federal; dicen que fueron desalojados de manera violenta sin que los traten de reconocer; ahí hay cierta mano negra de la delegación Cuauhtémoc, según nos cuenta.

### ESQUIRLAS

Por cierto, uno de los personajes que ha respaldado y acompañado en este trazo, nos dicen, ha sido **Luis Serna**, su particular, quien principalmente valora y agenda todos los eventos que realmente significan beneficio a la ciudadanía. Su objetivo es que se refleje la ocupación del jefe de Gobierno por el bienestar de los capitalinos. En estos días, la agenda política y ciudadana se ha ampliado, con el fin de lograr esa interacción de **Mancera** con todos los sectores.

## SERPIENTES Y ESCALERAS



### Salvador García Soto Peña y la tríada del poder

**E**n los altos círculos políticos es cada vez más común oír hablar de "La Tríada", para referirse a los tres más influyentes asesores del presidente Enrique Peña Nieto: Aurelio Nuño Mayer controla todo lo que sucede en Los Pinos, desde lo operativo hasta lo administrativo pasando por el discurso, la agenda y hasta la comunicación presidencial; Miguel Osorio Chong maneja toda la operación política del gobierno federal, la relación con los estados, la seguridad pública y nacional, además de las alianzas políticas y decisiones importantes del PRI; y Luis Videgaray Caso, además de ser el responsable de toda la política económica y financiera, también controla y maneja al gabinete legal y ampliado e influye en las grandes decisiones del presidente.

El poder de "La Tríada" maneja prácticamente la administración federal y al presidente. No hay decisión importante, mensaje presidencial o política de gobierno que no pase por el punto de vista, individual o colectivo, de esos tres personajes que abarcan casi todo el espectro de acciones de gobierno. Son tres fuerzas iguales que se mueven en torno a Peña Nieto, que a veces se equilibran y complementan, pero en otras entran en tensión y chocan, provocando una lucha y una competencia silenciosa y soterrada, aunque los tres se saben y se reconocen iguales en el ánimo presidencial.

Por eso en ellos tres se centra la atención cuando se habla de posibles cambios en el gabinete que, según afirman en Los Pinos, ocurrirían hasta mediados de agosto. Nadie sabe en estos momentos cuáles serán esos cambios o qué tan profundos serán, pero todos esperan que de esas decisiones se deriven señales de cómo jugará el presidente su propia sucesión. Si alguno de los miembros de "La Tríada" ocupa alguna posición distinta a la que tiene hoy, por ejemplo Sedesol o la SEP, entonces se estaría perfilando hacia 2018, dicen en los corrillos po-

líticos, aunque también hay una fuente en Los Pinos que asegura que, "por más cambios que decida hacer el presidente, sólo hay tres nombres que están seguros y que siguen sin moverse de sus posiciones actuales: Miguel Osorio, Aurelio Nuño y Luis Videgaray".

Veremos pues qué decide en su momento el presidente; pero es un hecho que lo que le digan esos tres influye y define hacia dónde se mueve o no se mueve Peña Nieto. Un ejemplo es la renovación de la dirigencia del PRI, cuyo proceso formal ya comenzó: mientras Peña no tendría problema en que Manlio Fabio Beltrones sea quien dirija el partido, tras la salida de César Camacho, es claro que "La Tríada" no quiere ni por error al sonoreense como líder, pues temen que desde ahí les gane la partida por el 2018. Por eso insisten en que Beltrones se vaya a alguna Secretaría o hasta una embajada, para así sacarlo del camino. ¿Qué tanto caso le hará el presidente en ese tema a "La Tríada"?

**NOTAS INDISCRETAS...** Esta semana Miguel Ángel Mancera retomará su llamado a "todas las fuerzas políticas" de la ciudad para establecer un Mesa de Diálogo de cara a la nueva dinámica política que vivirá el DF a partir de septiembre. El llamado es para todos los partidos, con especial énfasis a Morena, que tendrá mayoría en la ALDF y gobernará cinco delegaciones. Un personaje central en esta convocatoria y en la búsqueda de una nueva agenda política para el jefe de Gobierno, es Luis Serna, quien aparece como artífice de la política de diálogo con el que Mancera busca garantizar la viabilidad de la ciudad y evitar que la nueva correlación de fuerzas provoque una parálisis que frene planes y acciones de gobierno. ¿Cómo responderán los partidos al llamado?... Los dados abren con Escalera. La semana promete. ●

## PREGUNTA DEL DÍA

 El incendio en el asilo 'Hermoso Atardecer', en Mexicali, donde murieron 17 personas, fue provocado, según el informe del cuerpo de bomberos; el punto donde inició el siniestro estaba fuera del alcance de las cámaras de videovigilancia. Opina

"El termómetro de una sociedad es la manera como se trata a los ancianos y a los niños... Sin palabras en este caso; la sociedad está podrida, deshumanizada, impasible ante la tragedia y desgracias de los demás seres humanos".

**FAUSTO DAVID PERERA.** Opinó en la página web de esta casa editorial.

"¿Por qué los bomberos están haciendo un peritaje? Que no se supone que eso le corresponde a la Procuraduría del estado, por medio de Servicios Periciales. ¿A dónde están sus peritos/químicos? ¿Qué no se supone que hay nuevas reformas al sistema penal? Autoridades, hagan bien su trabajo.

**FAUSTINO DÍAZ.** Opinó en la página web de esta casa editorial.

 Los diputados de la Asamblea Legislativa del DF se pagarán un bono por los últimos tres meses de 2015 de 150 mil pesos para cada uno, aun sin trabajar. Opina.

## CITA CITABLE

 Me encantan los mexicanos, amo a la gente mexicana, amo a México... pero tenemos gente que está llegando por la frontera que no son gente que deseamos, mucha gente mala está ingresando".

**DONALD TRUMP,**

El magnate, al defender hoy sus comentarios despectivos sobre la inmigración, pero suavizando su posición sobre México.

## **BINOCULARES**

### **En la Condesa**

Aunque desde hace años ha sido copada por una vida nocturna, hay quienes dicen que la colonia Condesa agoniza en lo que a atracción se refiere. Son empresarios de la zona quienes ya identifican la agonía de la colonia. Cuentan que desde hace un año, son muchos los negocios que han cerrado y crece el número de los que buscan cerrar sus puertas, pues entre las autoridades y la delincuencia, han 'exprimido' a quienes vieron en la zona una zona fértil de negocio, pero ahora mejor buscan migrar.

### **'Lana' vs inseguridad**

Para evitar conductas antisociales, reconstruir el tejido social y activar la economía en zonas vulnerables a la delincuencia, autoridades inauguraron en Ecatepec dos proyectos productivos comunitarios: recuperaron un espacio en la colonia Tepeolulco e iniciaron el primer Sendero Seguro sobre la carretera libre México-Pa-

chuca, en el fraccionamiento Venta de Carpio. Las acciones son parte del Programa para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (Pnps-vd) mediante el que la Federación invierte anualmente en el Estado de México 400 millones de pesos, de los cuales 56 millones son aplicados en Ecatepec.

### **Van de la mano**

Los próximos legisladores del PRI en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) se registrarán bajo un esquema de coordinación y comunicación permanente con el gobierno federal, contrario a lo que acostumbraba la bancada saliente. Para ello, la dirigencia del PRI en la capital prepara una agenda legislativa en la que se dará prioridad a temas como seguridad, crecimiento económico y en la que no se descarta la aplicación de programas federales en materia de desarrollo social. Otro de los temas donde se pondrá énfasis será en desarrollo urbano y vivienda que, durante estos tres años, ha generado malestar entre los capitalinos.

## SUBE Y BAJA



**VAN POR ELLOS.** Meyer Klip, presidente del Invea-DF, dijo que sancionarán a establecimientos y edificios que operan sin esperar el certificado de uso de suelo que se discute en la ALDF.



**PERDIDO.** Marcelo Ebrard sigue "desaparecido", ni siquiera las acusaciones de 'lavado' de dinero en su círculo cercano hicieron que apareciera y ahora no se sabe si sigue en el extranjero o responderá.



## *El saldo perredista en la ALDF*

ALEJANDRO RAMOS M.

***El desplome perredista en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), después de las pasadas elecciones, no sólo traerá cambios en la agenda política, también vendrá una purga en la que se investigarán las graves deficiencias en su funcionamiento y en el derroche de gastos.***

Durante tres lustros, la aplanadora de la izquierda perredista se caracterizó por un gasto excesivo, pero manteniendo la opacidad y un bajo rendimiento legislativo, siempre caracterizado por el ausentismo. A nivel nacional la ALDF está catalogada como un congreso oneroso, con 66 diputados, y que este año ejerce un presupuesto de mil 590 millones de pesos (10% menos que en 2014). Además, la Contaduría Mayor de Hacienda de este mismo órgano legislativo recibió 537 millones 49 mil pesos para el mismo periodo.

**Pero los abusos siempre acompañaron al PRD. En diciembre pasado se vivió un hecho bochornoso cuando los diputados del PRD acordaron con el secretario de gobierno local, Héctor Serrano, y el titular de Finanzas, Édgar Amador, destinar mil 170 millones de pesos para "proyectos" que cada legislador seleccionara, en donde por supuesto estaba el moche asegurado para los legisladores.**

En un principio la aún aplanadora perredista se despachaba una tajada por cada diputado por 25 millones de pesos sin comprobar gastos; sin embargo, se simuló mover los recursos vía delegaciones, desarrollo social y seguridad para evitar los escándalos.

Sobra decir que diputados de oposición denunciaron en ese momento a Manuel Granados, presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, de estar ausente en sus funciones lo que seguía generando una serie de irregularidades en toda la operación del órgano legislativo. Los perredistas aprendieron bien la fórmula de pedir y mover recursos a su entero interés político y personal.

**Vale precisar que los gastos en la ALDF se dividen en nóminas, servicios de oficinas y prestaciones; dietas de diputados, salarios y prestaciones para el personal de honorarios de comisiones y grupos parlamentarios, y en mantenimiento y modernización a la infraestructura y a todo el inmueble.**

Expertos consultores aseguran que la Asamblea Legislativa tiene fallas graves en transparencia, en las que se destaca la casi nula información del trabajo al interior de las comisiones, irregularidades en las actas de asistencia y votaciones en las sesiones, así como opacidad en la comprobación de gastos de los diputados por el apoyo que reciben de casi 80 mil pesos mensuales para la operación de sus módulos de atención.

Otra de las irregularidades en la ALDF es el gasto de 2 millones de pesos en un dispositivo de biometría de huella dactilar para registrar la asistencia y un sistema para registrar los votos, el cual no funciona. Pero la cosecha de las irregularidades no termina. Los

diputados intentaron comprobar gastos del Programa de Apoyo a la Gestión, por arriba de los 73 millones de pesos, sólo entregando notas sin validez fiscal hechas a mano.

**Viajes, compra de automóviles nuevos, pago de asesores, moches por la asignación del presupuesto a delegaciones y otras entidades coronan las tremendas irregularidades con las que el PRD se ha despachado en la ALDF.**

Pero ahora la radiografía en la Asamblea será otra. Morena tendrá en la próxima legislatura (que entrará en funciones el 5 de septiembre próximo) 22 diputados y será la primera minoría-seguida del PRD, con 21; el PAN con 10; el PRI con 7; PVEM y Encuentro Social con 2 cada uno, y Movimiento Ciudadano y Humanista con uno cada uno. La cúpula de Morena ya empezó a moverse para irse a fondo sobre los hechos de corrupción en la ALDF y amenaza con darle una severa sacudida al órgano legislativo. **Además, los diputados electos de Morena detectaron que existe otra irregularidad con el ex oficial mayor de la Asamblea Legislativa, Aarón Josué Ramos Miranda, quien renunció al cargo en diciembre pasado por supuestos nexos con el crimen organizado, pero que sigue laborando.** Se sabe que los legisladores del PRD andan muy apurados intentando arreglar las cuentas y borrar los incontables derroches en gastos, tanto que se han negado a establecer mesas de enlace con los de Morena. **Ojalá que las investigaciones y actuaciones correspondientes de Morena no terminen como el PRD lo hizo en 2000 cuando aseguraba que tenía la fuerza suficiente en la Cámara de Diputados para atacar la corrupción en manos del PRI.** Todo terminó en pirotecnia y hoy los perredistas siguen gozando los privilegios de ser legisladores.

[alejandro.ramos1959@gmail.com](mailto:alejandro.ramos1959@gmail.com)



PABLO TREJO PÉREZ

### La economía de mitad de siglo

**Ya lo hemos dicho en otras ocasiones: los economistas son esos científicos que se pasan la mitad de un año haciendo predicciones de qué pasará y en la otra mitad están dando explicaciones de por qué no sucedió lo que creían.**

Algo así se puede pensar al leer las recientes predicciones hechas por *The Economist Intelligence Unit* (EIU). Aun así, los hallazgos sobre las macroeconomía para el 2050 arrojan resultados interesantes.

"En las tres próximas décadas los Estados Unidos dejarán la hegemonía mundial en favor de China y la India se situará en tercer lugar. China sobrepasará a EU (319 millones de habitantes) en poco más de una década en términos de Producto Interno Bruto (PIB) nominal, un hito sobre el que los economistas han especulado mucho en las últimas décadas. Pero el cambio más drástico se producirá en 35 años: China habrá multiplicado por diez el tamaño de su economía (casi 106,000 billones de dólares frente a los poco más de 10,300 billones actuales), mientras que el tamaño de la economía estadounidense solo se habrá cuadruplicado en el mismo periodo. La India (1,250 millones de habitantes en 2013) protagonizará el salto más espectacular: multiplicará por 31 el tamaño de su sector productivo hasta alcanzar la tercera plaza mundial. Las diferencias entre estos tres gigantes y el resto de grandes economías tenderán a ampliarse en las próximas tres décadas.

El peso de China, EEUU o la India será superior a la suma de las cinco siguientes economías en la clasificación (Indonesia, Japón, Alemania, Brasil y México), una desproporción sin precedentes desde que se tienen datos. En el caso de China, la comparativa es aún mayor: en 2050 su economía será mayor que la suma de Indonesia, Japón, Alemania, Brasil, México, Reino

Unido y Francia. La revolución no se circunscribe a los valores absolutos. En términos de PIB *per cápita*, EIU prevé que China quede a un paso de igualar en 2050 a la economía más rica de Asia, Japón, y ya represente la mitad del PIB *per cápita* estadounidense, un hito inimaginable hasta hace poco. La India también da un importante salto en términos de poder adquisitivo, hasta suponer el 24% de la cifra de EU. Para comprender la dimensión de su mejora, hay que tener en cuenta que su PIB *per cápita* actual representa solo el 8% del estadounidense.

"Nuestro país, cuya economía ni siquiera figura hoy entre las diez mayores del mundo, dará un importante salto cualitativo en los próximos 35 años, hasta situarse en octavo lugar, solo por detrás de China, Estados Unidos, India, Indonesia, Japón, Alemania y Brasil. En 2050, México habrá desplazado a Rusia, Italia, Reino Unido y Francia y se destacará como la primera economía de habla hispana. En términos generales, nuestro país será la séptima economía mundial según EIU. Hay varios apuntes sobre

#### México que vale la pena ponderar:

"En la última revisión de este listado, el de PIB en dólares sin ajustes, el adelantamiento de la economía mexicana estaba previsto para 2070, pero en solo seis meses, la depreciación del euro ha hecho mella en la medición de la economía europea, y el adelantamiento será en 2050 a más tardar.

"Esto habla de la producción de la economía en global, pero los mexicanos no seremos más ricos que los europeos: cuando se toma el PIB por habitante, México sigue muy lejos de Europa (10,174 dólares por 26,517). Además, el mayor crecimiento demográfico de México provoca que esta brecha apenas se cierre, aunque la economía mexicana siga creciendo más. Para 2020, Europa se situaría en 32,288 dólares por persona y México en 12,893.

Estos cambios tendrán consecuencias más allá de lo meramente estadístico. De cumplirse la proyección de este estudio, el debate sobre la reforma del G-7 (el grupo de las siete economías más ricas del mundo), o el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, tenderá a avivarse, dada

Fecha 29-JUN-2015

Página 8

Sección Política

**la asimetría entre su composición y la nueva realidad.**

Por ejemplo, de las siete naciones que hoy integran el G7, únicamente tres (EU, Alemania y Japón) ocuparán en **2050** un lugar entre las siete mayores del mundo. A mediano plazo este cambio requerirá que los actuales poderes mundiales permitan a la India y a China, jugar un papel relevante en la esfera mundial y adapten las instituciones internacionales para que se les permita ejercer una mayor influencia. Lo interesante sería saber qué pasará con México.

**pablotrejoperez@hotmail.com**

## CONDENAMOS LOS ATAQUES CONTRA MARTÍ BATRES Y MORENA

La ciudad de México se ha distinguido por su historia de participación, por ser ejemplo de cumplimiento de derechos sociales, por el apoyo a las mejores causas y por su cultura política avanzada y democrática.

Por eso, es triste y aberrante el espectáculo de degradación que ofrecen quienes hoy derrochan recursos para difamar, mentir y agredir a otros.

Los ataques y amenazas contra Martí Batres se deben a la defensa que éste ha hecho de la legalidad democrática en Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Coyoacán, Magdalena Contreras, Venustiano Carranza e Iztacalco, donde se cometieron fraudes electorales que niegan la voluntad popular.

Conocemos a Martí y lo respaldamos como un dirigente que ha estado del lado de las mejores causas, pero también como un padre amoroso y un ser humano solidario.

Por ello, quienes suscribimos esta carta condenamos los ataques en su contra y en contra de cualquier militante de Morena. Manifestamos nuestra más amplia solidaridad con Martí Batres y nuestra exigencia de que se limpien las elecciones en estas demarcaciones.

Queremos que esta ciudad siga siendo símbolo de derechos ciudadanos y no escenario de amenazas y autoritarismo.

Rosario Ibarra de Piedra, Elena Poniatowska, Laura Esquivel, Armando Bartra, John Saxe Fernández, Héctor Díaz Polanco, Paco Ignacio Talbo II, Paloma Saiz Tejero, Enrique Semo, Lorenzo Meyer, Rafael Barajas "El Fisgón", Rogello Naranjo, Pedro Miguel, José Reveles, Leopoldo Rodarte, Enriqueta Landgrave, Maricruz Gallut, Copella Zamorano, Lilia Rossbach, Gabriela Rodríguez, Consuelo Sánchez, Florence Toussaint, Leticia Picazo, Jovana Domínguez, Irma Portos, Alejandro Bichir, Óscar Menéndez, Mercedes Pedrero, Gerardo Bátiz, Jesusa Rodríguez, Lillana Felipe, Bernardo Salas Mar, Guillermo Zamora, Julio Bolvínik, José Agustín Ortiz Pinchetti, Marco Medina Pérez, Tomás Pliego, Horacio Duarte, Froylán Yescas, Martha Pérez Bejarano, Jesús González Schmal, Bertha Luján, Jenny Saltiel, Ramón Jiménez, Jesús Martín del Campo, Clara Brugada, Patricia Ortiz Couturier, Héctor Vasconcelos, Guadalupe Chavira, Rigoberto Salgado, Claudia Sheinbaum, Patricia Ruíz Anchondo, Vanessa del Castillo, Juan Romero, Virgilio Caballero, Ernestina Godoy, Emiliano Álvarez, María Chávez García, Vidal Llerenas, Irma Lara, Jaime López Vela, Alicia Bariertos, Benito Bahena, Alfonso Ramírez Cuéllar, Bernardo Bátiz, Oliva Velázquez, Carlos Zarza, Micaela Castañeda, Araceli Damián, Ana María Muñoz, Josue Alvarado, Rocío Mejía, Renato Molina, Jaime Cárdenas Gracia, Xóchitl Hernández, Eleazar Rubio, Ana Ángeles, Luciano Tlacomulco, Juan Jesús Briones, César Cravioto, Beatriz Rojas, Paulo César Martínez, Néstor Núñez, Alfonso Suárez del Real, Citlalli Hernández, Darío Carrasco, María Eugenia Lozano, Juana María Juárez, Felipe de la Cruz, Ana María Rodríguez, Miguel Ángel Hernández, Raymundo Martínez Vite, Olivia Gómez, Flor Ivonne Morales, David Cervantes, Francisco Diego, Cointa Lagunes, Joaquín Bustamante y Mendíbal, Julio Pérez, Rodrigo Chávez, Francisco Estrada, Rosario Piedra Ibarra, Elvira Albarrán, Luis García Gascón, Francisco Alvarado, Mirza Molina, Luis Manuel Ortiz Paredes, Ricardo Molina, Luz Rosales Esteva, Mario Zepeda, Luciano Concheiro Bórquez, Rafael Chong, Gustavo Aguilar, Alejandro Álvarez Fernández, Nohemí Beraud, Cuauhtémoc López, Mario Delgado, Cristina Cruz, Gerardo Villanueva, Zoia Fernández Mejía, Ricardo Gallardo Hernández, Arturo Alcalde Justiniani, Luisa María Alcalde Luján, Romana Ferruz, Enrique Rivera Siqueiros, Mayola Calva, Teresa Salgado Juárez, Jaime Morales, Felipe Nájera Arreola, Jorge Núñez